

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 5 N° 236

Querétaro, Qro., semana del 5 al 11 de diciembre de 1994

N\$ 1.50

El país que empezó a gobernar Ernesto Zedillo

La turbulencia y el programa

Neoliberalismo, dependencia, impunidad...

El proyecto de modernización impulsado por el régimen de Carlos Salinas de Gortari -que es la expresión del neoliberalismo en México- ha dejado un pesado saldo en contra del bienestar de la mayoría de los mexicanos y una economía dependiente, que tiene que recurrir al extranjero para abastecerse de maíz, frijol y azúcar. 14 millones de mexicanos se debaten entre el desempleo y el subempleo. A los que trabajan no les va precisamente bien, puesto que el salario mínimo actual sólo alcanza para comprar el 20% de los bienes y servicios que se podían adquirir en 1980. Fue, además, un sexenio manchado de sangre e impunidad. Entre los cientos de caídos del sexenio, 299 muertos corresponden al PRD. 40 de cada 100 niños de todo el país, en franca desnutrición. En estados como Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Chihuahua alcanza 75%. Hasta antes de la irrupción del EZLN, la agenda de 1994 tenía tres ejes: la sucesión presidencial, el TLC y la transición hacia la democracia. Tras un clima de violencia generalizada, en cuyo contexto han ocurrido crímenes políticos de alto significado, los escenarios previsibles se reducen a dos: transición hacia la democracia o bien endurecimiento y retroceso.

Por Aarón Sandoval

*Del Comité de Derechos Humanos y Orientación
Miguel Hidalgo, A.C.*

Un gobierno para el cambio con estabilidad

Ante el Congreso de la Unión, el jueves 1 de diciembre rindió protesta Ernesto Zedillo Ponce de León como titular del Poder Ejecutivo Federal. "Mi primera responsabilidad como jefe de Estado será velar por la soberanía", indicó al anunciar que en Chiapas se promoverá una nueva negociación: "no habrá violencia por parte del gobierno". Crítica el "deficiente" desempeño de las instituciones encargadas de la justicia y anuncia una "profunda transformación" del sistema judicial. Promete la eliminación del centralismo. Define al narcotráfico como "la mayor amenaza a la seguridad nacional". "Presidiré un gobierno para el cambio con estabilidad". Nombra el nuevo presidente a Antonio Lozano Gracia, ex coordinador parlamentario del PAN, como titular de la PGR. El cuestionado presidente nacional del PRI, Ignacio Pichardo Pagaza, fue nombrado secretario de Energía. Más de medio centenar de heridos durante un acto de protesta que encabezó Cuauhtémoc Cárdenas y que se realizó simultáneamente con la toma de posesión. La PGR deslinda al PRD de responsabilidades en la provocación de los actos

*Texto íntegro del discurso pronunciado por
Ernesto Zedillo Ponce de León
ante el Congreso de la Unión*

Para entender y reglamentar el comercio ambulante en Querétaro

Carlos Dorantes González/II y última parte

Llega la modernidad y con ella una nueva etapa del comercio informal

El siglo XX estaba destinado para que la ciudad de Querétaro reviviera sus antiguas glorias de prosperidad económica, pero ahora la punta de lanza para tal repunte sería la industrialización. Se sentaban las bases en una infraestructura importante de vías de comunicación, de espacios apropiados para el asentamiento de la industria, de apoyos crediticios y de impuestos, de fraccionamientos para casa habitación de distintas categorías, incluyendo el de vivienda popular -tanto la ilegal de los "paracaidistas" como la legal promovida por el Estado. Todo lo anterior trae consigo un aumento considerable en la población de la ciudad: de 33 mil 152 en el año de 1900, a 67 mil 674 en 1960, para llegar en el año de 1990 a un total de 456 mil 458 de población urbana en el municipio de Querétaro.

No obstante, debemos recalcar que la prosperidad económica que impulsa la industria en la localidad trae también su parte negativa, de no-prosperidad y de pobreza. Witeford (1964) describe al Querétaro de finales de la década de 1950 como una ciudad de clase media en la cual existía también "el pobre y el más pobre, el ignorante y el más ignorante... En la lucha por la supervivencia, esta gente no poseía nada, excepto su sentido innato y su fuerza física... se ganaban la vida acarreado, levantando, raspando o cepillando, barriendo, escarbando y cuidando..." El mismo autor enumera los trabajos que por esos años eran considerados de la clase baja: "escarbadores, trabajadores del campo, vendedores ambulantes y de mercados, albañiles, herreros, mecánicos y policías..." (op.cit.:33,34,35).

Pasa a la página 16



Los años viejos. Y la paz de un niño durmiendo. (Foto de Jesús Ontiveros)

Inicia en Arroyo Seco, el martes 6 la Caravana por la Democracia Municipalista y Comunitaria

**AMAURY PÉREZ
EN QUERÉTARO**

Comunidad

+ Poemas de amor

Eduardo Mendoza Zaragoza

El *Cantar de los cantares*, atribuido al rey Salomón, expresa el amor sencillito, puro y transparente del que somos capaces todos los seres humanos. Esta relación de amor revela la intimidad existente entre Dios y el hombre, aunque habitualmente seamos incapaces de reconocer la presencia de Dios en lo profundo de nuestro corazón. He aquí algunos versos:

LA AMADA:

¡Dame un beso de tus labios!
Son más dulces que el vino tus caricias,
deliciosos al olfato tus perfumes,
tu nombre es perfume derramado.
¡Por eso te aman las mujeres!

Cantar 1, 2-3

EL AMADO:

¡Qué gratas son tus caricias,
hermanita, novia mía!
¡Son tus caricias más dulces que el vino,
y más deliciosos tus perfumes
que todas las especies aromáticas!

Cantar 4, 10

El *Cántico Espiritual*, de San Juan de la Cruz, por ser sentido y estructura, guarda con el *Cantar de los Cantares* una estrecha y evidente analogía:

LA ESPOSA:

Gocémonos, amado,
y vámonos a ver en tu hermosura
al monte o al collado,
donde mana el agua pura,
entremos más adentro de la espesura...

V. 35

ELESPOSO:

Entrado se ha la esposa
en el ameno huerto deseado,
y a su sabor reposa,
el cuello reclinado
sobre los dulces brazos del amado.

V. 27

Estos versos funden el amor humano con el amor divino. Son la expresión genuina de una vida sin fronteras.

Editorial

Saber cómo (y cuándo) hacerlo...

El 1 de diciembre Ernesto Zedillo Ponce de León tomó posesión como titular del Poder Ejecutivo Federal. Su discurso inaugural contiene la visión que el personaje que encarna la institución angular del sistema político mexicano tiene del país que empieza a gobernar. Enunció lastres y recogió demandas sociales. Habló de acabar con el centralismo y convertir el combate a la pobreza en la gran prioridad nacional, y prometió no meter mano en las decisiones del partido de Estado. Prometió, también, responder con una reforma a fondo para reestructurar el sistema de impartición de justicia.

Empero, aunque el discurso dejó claro el *qué*, quedó ausente la parte importante: el *cómo*, el *cuándo* y el *con quien*. Pareciera que el nuevo presidente se reserva, otra vez para su decisión privada, estos aspectos fundamentales, que resultan notables si recordamos que a Ernesto Zedillo se le promocionó como el hombre que "sabe cómo hacerlo". El país -y dentro de él esta sociedad cada vez más madura, informada y exigente- necesita participar también en los procedimientos y en la fijación de tiempos. ¿Si tomar en cuenta a los mexicanos, considerándolos todavía como súbditos, pretende instaurar el federalismo? ¿No tendremos que esperar a que después el propio presidente tenga que confesar ante la nación, parafraseando al ex subprocurador Mario Ruiz Massieu, que pudo más una clase política que la propia voluntad presidencial? Por eso sería mejor que compartiera con los mexicanos, desde el principio, la responsabilidad de gobernar.

Por último, no está por demás señalar tres hechos más, que caracterizaron su asunción presidencial: la designación del panista Antonio Lozano como titular de la PGR, la designación del cuestionado Ignacio Pichardo como secretario de Energía, y la golpiza que provocadores-granaderos propinaron a ciudadanos en el contexto del mitin que encabezó Cuauhtémoc Cárdenas en el momento preciso en que Zedillo asumía el poder. ¿Qué significan estos hechos? Los siguientes días nos darán la respuesta.



El correo semanal

Demandan fin al ajuste de cuentas en el PRI y respaldan a la Convención Estatal Democrática

Señor director: Solicitamos tenga a bien el dar un espacio en El correo semanal a un pronunciamiento que hacemos integrantes de Organizaciones, instituciones y personas de Querétaro.

I.- Respalamos los acuerdos emanados del "Primer Encuentro Internacional de Solidaridad con Cuba", realizando en la Ciudad de La Habana, Cuba, durante los días del 21 al 25 de noviembre, avalados por 3 mil asistentes de 110 países. Destacan entre los resolutivos la lucha por terminar con el bloque norteamericano hacia la isla, la protesta por la exclusión de Cuba de la "Cumbre de las Américas", el apoyo a la "Caravana de la Amistad con el pueblo cubano" y la declaración de 1995 como el "Año Internacional de José Martí".

II.- Hacemos un respetuoso llamamiento, tanto al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) como al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de Nicaragua y el Salvador, respectivamente, para que en un marco de diálogo fraterno y revolucionario, pongan las bases y condiciones para superar sus diferencias

internas en sus respectivas organizaciones y ofrecer en sus países la lucha que los latinoamericanos esperamos de ustedes. Sus procesos revolucionarios iluminaron nuestros derroteros y nuestros anhelos de justicia, democracia y libertad.

III.- Expresamos nuestra preocupación por la situación de "libertad condicional" que viven actualmente el pueblo haitiano y su presidente Jean Bertrand Aristide, ante la presencia de las tropas norteamericanas y la imposición de las agencias financieras internacionales de programas "de choque" que afectaran más las ya deterioradas condiciones de vida del país más pobre del continente.

IV.- La grave situación que vive nuestro país a raíz del alzamiento zapatista y de sus demandas insatisfechas, y los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu y el fraude electoral en Chiapas, nos colocan nuevamente al borde de la guerra. Por lo mismo exigimos una salida política al conflicto chiapaneco, incluyendo un gobierno de transición de conformación plural; exigimos también una

alternativa viable en la crisis poselectoral tabasqueña, el cese de los crímenes políticos al interior del partido oficial y el esclarecimiento total de los mismos. Por el bien de la patria, el ajuste interno de cuentas en el PRI debe terminar.

V.- A nivel estatal, sumamos nuestras voces a las de las mujeres queretanas, que a propósito del "Día Internacional Contra la Violencia Hacia la Mujer y el Menor" demandan la reapertura de la Agencia del MP Especializada en Delitos Sexuales y la creación de un centro de apoyo a las mujeres violadas.

VI.- Nos sumamos al programa de Lucha de la Convención Estatal Democrática y a sus acuerdos de la IV sesión, celebrada en la ciudad de San Juan del Río, el domingo 27 de noviembre de 1994; hacemos eco del llamamiento que hace la CED para preparar la celebración de la "III sesión de la CND" en la ciudad de Querétaro, el 5 de febrero de 1995.

Fraternalmente

Dulce Ma. Arredondo, Jean Conde, Reynaldo Ortiz, Alfredo García, Consuelo Ríos Hernández, Severiano Andrés de Jesús, Paula de Santiago, Ma. Esther Castillo, Alfonso Serua Jiménez, Armando Cuenca y 39 firmas más.

AMANE CER
DE QUERETARO
SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.
Guerrero Norte 84, Centro - CP 76000
Tels. 14-56-99 (Fax) y 12-10-78

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$5.150. Suscripción por un año: 70 nuevos pesos.

El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Registro como correspondencia de segunda clase ante el Servicio Postal Mexicano, en trámite. Certificados de Licitud de Título y Contenido expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, números 5510 y 4253, de fecha 18 de diciembre de 1990.

RFC: ENA-900504-D4-1.

Director General: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel H. Bermúdez/ Heriberto Sánchez / Administradora: María Isabel Martínez/ Coordinador Suplemento Cultural: Julio Figueroa/ Edición San José Iturbide: Mary González Hernández/ Edición San Juan del Río: Edilberto González García/ Información: Julieta González Hernández, Cristina Renaud, Aureliano Compean, Ma. Guadalupe Toledo, Andrés Vázquez Hinojosa, Teresa Fabiola López Núñez, Lina M. Salinas Flores, Raquel Guadarrama, Gerardo Vázquez Piña, Jesús Mendoza Márquez, Rosario Banda, Gisela Ontiveros, Reynaldo Hernández Hernández, Laura Saldaña/ Fotografía: Jesús Ontiveros, Omar Ontiveros, Israel Ontiveros/ Cartónistas: Aguila Herrera y Serrato/ Publicidad: Hortensia Vallejo, Telésforo Moya/ Circulación: Lucio Hernández, Antonio Rangel.

Colaboradores: Salvador Alcocer, José Luis Álvarez Hidalgo, Mariano Amaya Serrano Dulce Ma. Arredondo Vega, José Alfredo Botello Montes, Héctor Cabrera Ruiz, Joaquín Córdova Rivas, Elizabeth Contreras Colin, Germán Espino, Gonzalo Ruiz Posada, José Félix Durán Gómez, Salvador Layseca Coellar, José Félix Zavala, Juan José Gutiérrez, Javier Méndez, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Josefina Ontiveros Quiroz, Jesús Ramírez Funes, Juan José Arreola, César Cano Basaldúa, Jesús Flores Lara, Pablo Osejo González, Luis Gabriel Osejo, Enrique Pozos Tolentino, Salvador Rico, Salvador Canchola Pérez, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Maricela Chávez, Ma. del Carmen Siurob, Fidel Soto, Antolin Trejo, Raúl Ugalde Álvarez, Francisco Ugalde Álvarez, Alfonso Juárez, José Luis de la Vega, Oscar Salas Gómez, Aurelio Verano Hipólito, Felipe Sánchez Torres, Pablo González Loyola, Francisco J. Garrido, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda Gloria, Juan Carlos Moreno, José Luis Ruiz Gutiérrez, Antonio Arvizu, Filiberto Cruz, José Sánchez Reséndiz, Alejandro Martínez Camberos, Eduardo Corona Cortina, Ricardo Moreno Mendoza, Magdalena Yáñez, José Luis Urbola, Heriberto Aguilar, J. Jaime Sánchez Soto.

Solicitará a Burgos el auditorio Josefa Ortiz como sede de la CND, el 5 de febrero

La CED promoverá aquí acciones de protesta durante el Paro Cívico Nacional del día 8

La Convención Estatal Democrática (CED) advirtió que la solución a la crisis en Chiapas debe ser inmediatamente, porque de llegar con el conflicto armado y la imposición del gobernador en ese estado se podría desatar la guerra.

Un día antes de la asunción presidencial de Ernesto Zedillo, Manuel Avilés Avilés, vocero de la CED, informó que el 8 de diciembre, día en que se prevé la ceremonia de toma de posesión del gobernador electo del estado Chiapas, el priista Eduardo Robledo Rincón, "los convencionistas de Querétaro también se unirán al Paro Cívico Nacional para conjuntar esfuerzos de todo el país y manifestarse en contra de esa imposición". La Convención Nacional Democrática (CND) levanta la bandera de la paz, "vemos que es muy peligrosa la situación de Chiapas, hasta ahora no escuchado una respuesta de qué va pasar con el conflicto armado que tiene repercusión nacional.

"La respuesta para la resolución del conflicto armado en Chiapas tiene que darse el día de la toma de posesión del presidente electo y si antes del día 8 de diciembre no hay ningún acuerdo y definitivamente toma posesión Robledo será una muestra inequívoca de que no se está dispuesto a la paz, lo cual desencadenaría la guerra y la violencia. Nosotros nos pronunciamos porque no se vaya de desatar la guerra, que se busque una solución".

Avilés Avilés añadió que la CND tiene la certeza de que Ernesto Zedillo Ponce procede de una elección ilegítima. "Se ha dicho que el voto fue por la paz y el cambio,

pero hasta el momento vemos todo lo contrario, pues hay un clima muy agresivo" y en ese contexto cobran relevancia singular las declaraciones de Mario Ruiz Maseui, exsubprocurador General de la República, en torno al asesinato de su hermano, al afirmar que la ejecución fue un acto de la misma gente del PRI. "Existe incertidumbre en el país y la paz está en situación endeble. Por ello, es necesario pasar a un gobierno de transición. Formar un nuevo constituyente donde en las leyes queden representados todos los sectores". En la cuarta sesión de la CED, que se celebró en San Juan del Río el domingo anterior, donde participaron campesinos, indígenas, maestros y gente de la sociedad civil, los cien delegados de distintas municipios, se reafirmó que la tercera reunión de la CND, para el 5 de febrero para 1995.

Manuel Avilés Avilés dijo que en la última reunión llegaron a conformar algunas bases con cuatro comisiones pilares estas son: Difusión, para estar permanentemente

informado a la ciudadanía a través de los medios de comunicación; Relaciones exteriores, para tener contacto permanente con la organización de la CND e informar de las actividades que se realizan antes de la reunión. Finanzas y, por último, Logística, la que en breve tiempo solicitará audiencia con el gobernador del estado para comenzar a plantear los acuerdos de la convención y la petición del uso de algunas instalaciones, como el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, que se pretende alojar a todos los convencionistas del país. (Roberto Ayala)



En San Pedrito Peñelas la Comevi procedió al entrega de terrenos a grupos de solicitantes cardenistas. En la combi se recibieron los pagos.

Reprueba la CED-Q la violencia del 1 de diciembre en la capital del país

La Convención Estatal Democrática de Querétaro denuncia y se pronuncia:

Estamos en contra de los hechos de evidente provocación ocurridos en la ciudad de México, D.F. el día 1 de diciembre del presente alrededor de las 14:30 h.s. contra los manifestantes, periodistas y personas que se encontraban en las calles de Reforma, Humbolt, Juárez y Balderas. Esta significa una clara posición por parte del Estado y sus instituciones de que el gobierno impuesto con Ernesto Zedillo al frente utilizará en lo futuro la línea dura para reprimir los movimientos de protesta que se vayan dando en el país.

¿Dónde está el compromiso de Ernesto Zedillo expresado en su toma de posesión de la presidencia de la República acerca de

erradicar la pobreza y de resolver pacíficamente los problemas del país? ¿Dónde está su promesa de apertura política con la sociedad? ¿Qué tanta calidad moral tiene un mandatario ante los mexicanos y ante la comunidad internacional cuando reprime la libertad de expresión? Denunciamos y reprobamos también la actitud cobarde contra doña Rosario Ibarra de Piedra que fue herida cuando llegaba a la concentración del PRD y la CND en el Monumento a la Revolución.

No será posible detener la búsqueda de la democracia para nuestro pueblo aunque la represión sea la respuesta por parte del Estado. Continuaremos pretendiendo la paz con justicia y dignidad, promoviendo la aplicación de los 11 puntos propuestos por el CCRI-EZLN. Los y las convencionistas

no nos detendremos hasta lograr un gobierno de transición, un proyecto nuevo de nación y una nueva constitución.

Hacemos un urgente llamado a seguir cerrando filas en torno de la unidad y de la organización, así como a no caer en provocaciones de ningún tipo. Insistimos en los trabajos de la CND en todos los rincones y puntos importantes del país. Trabajemos para preparar las convenciones estatales porsecutores con miras a la realización de la tercera sesión de la Convención Nacional Democrática, a celebrarse en Querétaro el 5 de febrero de 1995.

Para todos, todo,
para nosotros nada
Convención Estatal
Democrática de Querétaro
Querétaro, Qro. 2 de diciembre de 1994.

Se defiende de críticas de quienes dicen que "protegemos delincuentes"

Por abuso de autoridad y privación ilegal de libertad, el mayor número de quejas: CEDH

Adolfo Ortega Zarazúa, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dijo en su tercer informe semestral que ese órgano continúa "enfrentando a diversos servidores públicos que lamentablemente no entienden o no quieren entender el papel" de la Comisión, "ya que consideran que obstaculizamos sus funciones, cuando en realidad el fin último nos une: que la sociedad alcance la justicia sin dilación, sin distingos y por ende, la plena vigencia del Estado de Derecho".

También, sin identificar destinatarios, dijo que la CEDH "no se prestará a las críticas infundadas, que afirman que se protege a los delincuentes".

El funcionario refutó a "voces manifestadas a través de la perfidia ya que de manera perversa han venido clamando que las comisiones de Derechos Humanos defienden a delincuentes". A tales voces, indicó, "les habremos de contestar que "sus denuncias son completamente vagas, porque no han especificado y acreditado un solo caso, por lo que los calificativos que nos atribuyen únicamente existen en su imaginación". Para algunos, precisó, "es la puerta falsa para evadir el cumplimiento de sus deberes y ampararse en la oscuridad de la impunidad".

Ortega Zarazúa informó que de abril a septiembre fueron recibidas 647 denuncias, de las cuales 177 se estimaron presuntas violatorias a derechos humanos y 470 resultaron incompetentes, aunque se brindó la debida asesoría a los interesados. En cuanto a resoluciones, fueron dictadas 16 recomendaciones y 7 acuerdos de no responsabilidad.

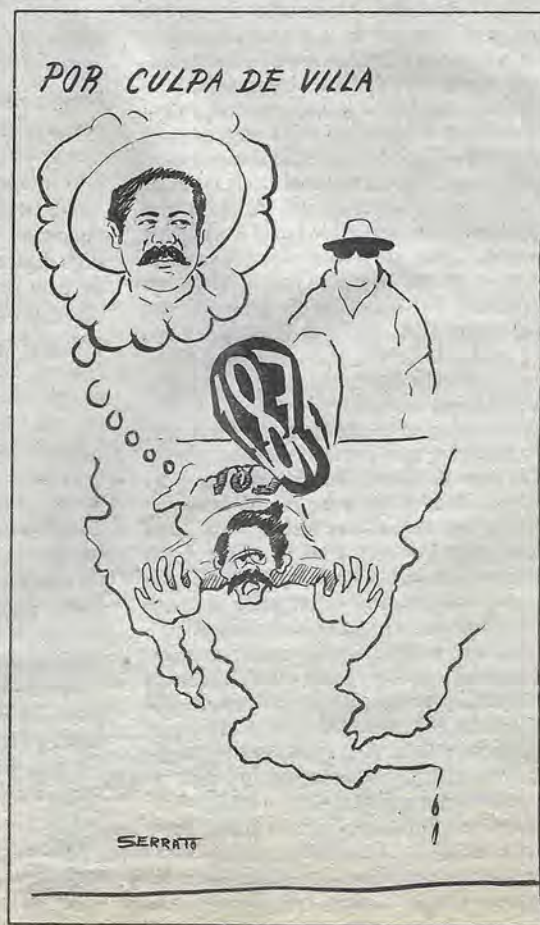
El rubro que mayor número de quejas concentra es por abuso de autoridad, seguido de la privación ilegal de libertad, dilación de procedimientos administrativos, denegación de justicia, incomunicación y averiguación previa.

Las instituciones más socorridas en cuando a quejas son: Procuraduría General de Justicia del estado, Tribunal Superior de Justicia, Dirección General de Seguridad Pública, Dirección de Prevención y Readaptación Social y Ayuntamientos. Las hay contra la USEBEQ y contra la Coordinación estatal de Salud.

Las recomendaciones emitidas, indica el informe rendido por Ortega Zarazúa, son resultado de la debida comprobación de hechos que han vulnerado derechos humanos. De las 16 recomendaciones, la mitad corresponden a abusos de autoridad.

Por otra parte, a dos meses de la muerte del deportista Roberto Hernández Rico -quien falleció en los separos de la Policía In-

vestigadora presuntamente a consecuencia de la golpiza que le propinaron luego de ser detenido por haber robado comida que regalaría a unos teporochos-la CEDH indicó que no hay informes sobre la necropsia que le fue practicada al cuerpo, el cual fue exhumado con ese propósito. La hermana de la víctima, Gloria Hernández, ha expresado su malestar pues en lugar de hacer justicia se han dedicado a "investigar" al joven fallecido y sus familiares. (Andrés Vázquez).





Zepeda: aportación.



En el atril, Carlos Dorantes González. En el presidium: el alcalde Jesús Rodríguez, el secretario de Educación Arturo Proal, el rector José Alfredo Zepeda, el secretario de Gobierno Alejandro Espinosa Medina, y el secretario general del Consejo Estudiantil de Sociología, Salvador Corona Zarzúa.



El edificio que albergará a los estudiantes de la Especialidad en Desarrollo Comunitario, la maestría en Análisis Político y el Doctorado en Ciencias Sociales. (Fotos de Jesús Ontiveros)

"El surgimiento de las disciplinas universitarias responde a las necesidades sociales que se plantean, sean explícitas o no. Estas demandas son asimiladas por las instancias académicas y canalizadas a nuestros órganos de decisión, los cuales, después de rigurosos análisis, deciden sobre la apertura de nuevas opciones profesionales", manifestó el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, durante la inauguración del edificio de Posgrado y clausura de los eventos del X aniversario de la Facultad de Sociología.

Indicó que "la sociedad mexicana, en su constante evolución, produce cambios en las condiciones de vida de la población, busca áreas de trabajo, abre campos de participación ciudadana, genera innovadoras formas de organización de los grupos sociales, provoca expresiones culturales propias, cultiva niveles educativos de excelencia, promueve, en síntesis, actividades socialmente constructivas en función de alcanzar mayores niveles de bienestar social. Por otra parte, para el desarrollo resulta necesario erradicar la violencia social, debe combatirse la pobreza, el hambre, la enfermedad, los procesos de desestructuración social, que son un complemento lacerante de la realidad nacional".

El rector habló ante más de un centenar de estudiantes, profesores e invitados, que se concentraron en el auditorio del nuevo edificio, construido y equipado con apoyos extraordinarios de Rectoría y del gobierno del estado. En el acto hablaron también el secretario de Gobierno, Alejandro Espinosa Medina, y el director de la Facultad, Carlos Dorantes González. El primero de ellos consideró que la escuela de Sociología es una de las más importantes de la universidad y destacó el carácter propositivo de su presencia en la Universidad y en la sociedad queretana.

Estuvo presente también el secretario de Educación del gobierno estatal, Arturo Proal de la Isla, así como el alcalde Jesús Rodríguez Hernández. Como invitados especiales estuvieron el ex rector Braulio Guerra Malo, en cuyo período fue fundada la facultad, así como el doctor Gilberto Silva Ruiz, miembro de la Comisión de Estudios Humanísticos, que preparó todo los estudios previos a la creación de esta carrera.

En su discurso, el rector de la máxima casa de estudios, dijo que si bien es cierto que de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina, la pobreza ha reducido de niveles en México en los últimos años, "aun podemos observar que casi la mitad de la población no tiene el estándar de vida digno que merece nuestro pueblo; en parte, a causa de la alta tasa de crecimiento demográfico". Mencionó que también es necesario avanzar en una más adecuada y justa distribución de la riqueza, en el manejo eficiente y honesto de los recursos, y por sobre todo, esencialmente, apoyando la educación, para que sirva de medio de movilidad socioeconómica, abriendo oportunidades a todos".

Asimismo, agregó que "la transición a mejores escenarios de democracia, la ética social en el marco de los más altos intereses nacionales, habrán de conducirnos a la uni-

dad de la diversidad y pluralidad, consolidando la identidad nacional que nos permita afrontar los retos del milenio que está por iniciar y que requiere, como premisa fundamental, un México fuerte, unido, de trabajo, de justicia, con salud y educación, productivo en calidad y cantidad". Por ello, puntualiza, que "así trabajaremos para lograr una nación que ocupe un lugar digno en el contexto global, con niveles de bienestar a la altura de nuestras aspiraciones, para toda nuestra población".

Al referirse a los diez años de la fundación de la Facultad de Sociología, Zepeda Garrido, mencionó que "en Querétaro, la apertura de la carrera de Sociología obedeció a los requerimientos sociales, de entender el significado de los profundos cambios que la acelerada industrialización y urbanización de la entidad ha venido provocando. Por estos conceptos que los objetivos institucionales condensan la idea de la excelencia académica bajo tres rubros, como son la formación de

profesionistas críticos y reflexivos de la realidad social con un perfil profesional acorde a los requerimientos del mercado de trabajo, generar conocimiento que permita entender y transformar la realidad social, y mantener una presencia social constante en tanto conciencia crítica y propositiva de la sociedad".

Así -indicó el rector-, la Facultad de Sociología da cumplimiento serio y responsable a los lineamientos consagrados en la Ley Orgánica de actuar como agente de cambio y promotor a través de sus tareas sustantivas. La facultad como toda institución educativa ha ido creciendo cuantitativa y cualitativamente. En cantidad, su infraestructura física y organizativa hablan de su capacidad de desarrollo y de su disciplina en el cuidado de las instalaciones. En calidad, la consolidación de las áreas de investigación y posgrado constituyen los ejemplos más relevantes del trabajo académico en pro de la excelencia".

Por ello, agregó Zepeda Garrido, "diez años

de sociología en Querétaro, vistos retrospectivamente, son diez años de esfuerzo y dificultades, son diez años de producción y realizaciones, son diez años de reflexión y crítica constructiva. En esencia son diez años de historia y memoria", finalizó.



El ex rector Braulio Guerra Malo y el doctor Gilberto Silva Ruiz. Atrás, Guadalupe Rivera, Marco A. Carrillo, Lorena Osorio Franco, Sulima García Falconi y César A. Lachira.

Plantea el rector Alfredo Zepeda en el cierre del X aniversario de Sociología Urge una mejor distribución de la riqueza y un manejo honesto y eficaz de recursos

En Residencial Viveros, "seguimos igual"; vecinos exigen se haga auditoría interna

Nuevamente vecinos del fraccionamiento residencial Viveros, se quejaron ante este semanario de las deficiencias en la actual administración de colonos, la que aseguran "no han cumplido debidamente dando los servicios que en principio se había hablado". Amparo Fernández, una de las vecinas de este fraccionamiento residencial mencionó preocupada y molesta que la anterior presidenta de la administración, "la señora Nieves Salazar, sin avisarnos y sin convocar previamente a junta de colonos, dejó en su lugar a Clara Teurel".

"En ello no estamos de acuerdo como en muchas otras cosas que no se hacen debidamente, nunca ha habido asambleas extraordinarias para que nosotros elijamos a nuestra administración. También supimos que el presidente del Comité de Vigilancia, Raúl Vázquez, renunció pero nunca nos avisan a nosotros, todo lo manejan allá entre unos pocos".

Es triste ver -agrega Amparo- cómo siguen pisoteando nuestros derechos y por lo tanto yo sigo sin pagar las cuotas del servicio que no dan. ¿Cómo podría pagar yo un servicio que ni siquiera existe?, se preguntó.

Otras vecinas que prefirieron omitir su nombre, mencionaron que "no estamos de acuerdo en muchas cosas, los jardines si-

guen igual, las antenas parabólicas andan mal y a veces, en una ocasión hasta los vigilantes de la entrada principal están borrachos en horas de trabajo. Y así hay muchas nomalias. Otra también es que como el único que tiene seguro social es don Toño el jardinero, le piden hacer tareas de lo que sea. Si hay un desperfecto de luz, que vaya don Toño porque él si tiene seguro social...si hay que subirse a un árbol para bajar algo: que vaya don Toño porque si se cae, él si tiene seguro social".

Además, dice Amparo Fernández, "la fachada de residencial Viveros de tan mal que esta la entrada, parece fachada de vecindad, el pasto está quemado, hay muchos perros callejeros que se meten a la zona, todo está muy descuidado. Al rato nuestra colonia va a parecer zoológico de tantos perros que hay ahí y en lugar de llamarse Residencial Viveros, va a llamarse Zoológico Viveros".

Pero a la administración no le ha bastado eso -agrega Amparo-, "nos llegó un recado del jardinero, él nos dijo que todos los que no pagábamos el servicio estábamos emplazados a juicio y no estamos de acuerdo.

No entiendo cómo si es que se la pasan pisando nuestros derechos, eso sí, pretenden que nosotros cumplamos nuestras obligaciones.

Ellos no cumplen pero sí exigen".

Y en cuanto a la auditoría interna -explica-, no ha quedado claro nada sobre los dineros de las cuotas.

La administración no da informes sobre nada de su trabajo, nosotros preguntamos ¿qué sucede con el dinero si no vemos nada de mejoras en la colonia?, y exigimos una auditoría interna para saber dónde quedó el dinero".

Juan Valdespino, nuevo director del ITQ

El ingeniero Juan Valdespino Martínez fue designado nuevo director del Instituto Tecnológico de Querétaro, en sustitución del ingeniero Arturo Payán Riande, quien se mantuvo al frente de ese centro escolar durante poco más de tres años. El nuevo director se desempeñaba como subdirector de Servicios Administrativos del ITQ, en el cual cursó la carrera de Ingeniería Industrial en Mecánica. En el Instituto Tecnológico de Pachuca fue subdirector entre 1982 y 1983, y en el ITQ ocupó antes diversos cargos.

El gobierno puso a los funcionarios, puso a los votantes y puso también los votos: Avendaño

Mil 200 estudiantes coreando vivas al EZLN y proclamando el nuevo camino de la patria

Por Roberto Robles/enviado

San Cristóbal de las Casas, Chis.- A las nueve de la mañana del sábado 26 de noviembre dieron inicio los trabajos de la Convención Nacional Estudiantil. Escojo la mesa 1: "balance nacional", que se instaló en la Facultad de Derecho de la universidad local, y que fue la que mayor demanda tuvo. Se oyen ponencias de todos colores y sabores. Se oyen desde reclamos al gobierno hasta vivas al Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Tras la lectura de ponencias, hay dos rondas de oradores.

El ambiente está caliente, avivado por los grilleros de la UNAM, que se caracterizan por la apasionada defensa de sus posturas, aunque los estudiantes de Puebla y Morelos no se quedan atrás en la defensa de sus razones. El tiempo se va de volada, pasan las horas y no se llega a nada. Pero no hay prisa, tenemos todo el día de hoy.

Llega la hora de comer y, también de volada, hay que ir y regresar antes de que se enfríen los ánimos. A las 4 de la tarde, lo primero que nos espera es una mujer indígena, que se apoderó del estrado para leer nos un poema que no dijo de quien era, sólo lo leyó y nos hizo jurar bandera con el brazo en alto. Primero lo declamó en tzotzil y después en castellano. "Bandera que mis hermanos me enseñaron a respetar, hoy veo tus benditos colores y presto doy mi vida por tí...", y así repitiendo con ella.

De regreso a las mesas de trabajo, caras cansadas, rostros tensos, gritos que salen de las gargantas estudiantiles enfurecidas por la pasión que causa el estar de acuerdo con el sub Marcos en la lucha por la defensa de los derechos del pueblo mexicano. Al obscurer ya se tenía una propuesta clara: huelga nacional como la del 68 y pedir la salida del Ejército Federal de las zonas francas y de una vez, de todo Chiapas.

EN EL CAMINO DE LA FELICIDAD

El domingo 27 nos damos a la tarea final: los resolutivos y la de no defraudar a los que confiaron en la Convención, como proclamó Amado Avendaño, el candidato opositor a la gubernatura del estado.

¡Viva la Convención Nacional Democrática, que con inteligencia sabrá darle a México el camino de felicidad que nunca hemos tenido! ¡Viva la juventud de México! ¡Viva la juventud chiapaneca!, exclamó con vigor el editor del periódico Tiempo y uno de los personajes más destacados de la actual coyuntura en Chiapas.

"Entregamos la estafeta a los jóvenes del país, un país que los adultos por cobardes e ignorantes no supimos conducir y por eso está en el caos en que se encuentra. Esta vergüenza la debemos pagar los adultos ante los jóvenes que no merecían este destino. Yo tengo mucha fe en los jóvenes de que van a sacar al país del caos antes que los zapatistas asomen de nuevo, antes de convertirnos en una patria desgraciada".

Así seguimos la jornada con las miradas de odio y desprecio de los coletos que se encuentran afuera del Centro de Convenciones, pero para esa hora, como dijeron algunos estudiantes, "ya nos tenían miedo", pues éramos ya mil 200 estuandes procedentes de todo el país, los cuales ya nos habíamos adaptado al ambiente de tensión que impera en San Cristóbal. Ya incluso gritábamos. ¡A los estudiantes ni nos gusta echar desmadre! Pero ésto en ningún momento le quitó el carácter de seriedad a la plenaria definitiva, que -todos esperábamos- determinaría una nueva etapa en la vida nacional.

Dos compañeras del comité de organización de Chiapas se quejaron de unas agresiones por parte de los para ese entonces coletos. "Por la mañana, cuando veníamos a abrir el local para la plenaria llegaron dos auténticos coletos y de inmediato comenzaron las agresiones verbales, nos corrieron, nos dijeron que nos fuéramos, que éramos gente revoltosa que venía a viciar a su pueblo, que tuviéramos conciencia y los dejáramos vivir en paz. Cuando vieron que venían unos compañeros delegados los auténticos coletos se echaron a correr. A quienes pretendían intimidar era a nosotros".

Enseguida, los convencionistas conocimos los saludos que enviaban organizaciones estudiantiles varios países latinoamericanos, mismas que anuncian su reconocimiento al EZLN como "fuerza beligerante" con un actuar "político soberano", y que reconocen a la Convención Nacional Estudiantil máximo órgano en la coordinación de todos los movimientos estudiantiles de Latinoamérica. Anuncian que la realización de la CNE se conoce en América, Asia, Europa y África.

Y suscriben: Federación de Estudiantes de Bolivia, Confederación Universitaria Boliviana, Federación Universitaria de Argentina, Unión Nacional de Estudiantes de Brasil, Federación de Estudiantes de Panamá, Federación Pro-Independencia de Puerto Rico, Federación de Estudiantes Dominicanos, Unión Brasileña de Estudiantes de secundaria de Brasil, Federación de Estudiantes Politécnicos del Ecuador, Federación de Estudiantes Universitarios de Caracas, Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica, Federación de Estudiantes del Paraguay, Caminos Abiertos, Grupo de Trabajo en Defensa de la Educación Pública de Colombia, Asociación de Estudiantes de Dinamarca y Sindicato de Estudiantes de España.

Y ME PREGUNTAN: AVENDAÑO ¿NO TE HAS RAJADO?

Enardecidos, todos los estudiantes seguimos nuestra marcha hacia la democracia y ya con más ánimos y más orden que nos causó el comunicado nos recordó la verdadera causa por la que íbamos, y también que era una causa seria que representaba las causas de todos los pueblos latinoamericanos, todos hermanos. Así fue como seguimos en la asamblea plenaria que tomará las riendas del país como nuestro padrino Amado Avendaño nos lo pidió en nombre del pueblo chiapaneco y así fue como llego para la clausura de la convención.

"Me siento reconfortado y el pueblo es testigo de cada una de las conciencias de ustedes. La etapa más bonita de la vida es la etapa estudiantil, la vida universitaria y la recuerdo como lo más bonito del mundo. Ya después nuestros problemas y ya con el título universitario -dice el experimentado abogado y periodista, con una sonrisa- se viene el mundo encima.

"Ya ven, yo nunca pensé estar aquí y aquí estoy, yo no soy político, soy abogado, me metí a defender a los indígenas en cuanto a derechos humanos, llevándolos a los tribunales. Era mi granito de arena. Algunas veces pedí prestado para pagar fianzas y sacarlos de la cárcel, dinero que nunca pagué... por eso se rieron de mí los zapatistas cuando el sol de diciembre alumbró Chiapas. Me dijeron: "¡ya ves, cabrón, tú tantos años que llevas, 25, de estar de mediador de indígenas y nunca pudiste



Los estudiantes marchan en la ciudad coleta. (Fotos de Roberto Robles)



Amado Avendaño.



En sesión.



Chiapas hoy.

sacar tantos presos, nosotros sacamos ahora a 178..!

"Los felicito por este esfuerzo que están haciendo, es maravilloso, es muy difícil mantener una hora sentado a un estudiante en su pupitre allá en la universidad y aquí ya se pasaron tres días y los cuates como si nada ¿verdad? La presencia de ustedes nos dice que no estamos solos, que están con nosotros. Cuando lleguen a su lugar de origen su espíritu seguirá aquí con nosotros y su recuerdo lo guardaremos con gratitud.

"Sabemos que ustedes con su inteligencia cambiarán el rumbo. Yo recuerdo cuando el gobierno organizó las votaciones: puso a los funcionarios, puso a los votantes y al final puso también los votos... y seguía ganando. Pero hemos dicho basta y los vamos a sacar, los vamos a bajar de Los Pinos y de este edificio que están usurpando.

"Otra cosa que me reconforta es que hace poco fui al norte del estado y me encontré con un letrado que decía: zona autónoma

campesina del norte, prohibido el paso a funcionarios públicos. Esto me alentó porque es gente decidida. A mí me preguntaron: ¿Avendaño no te has rajado? Yo les dije: no, a mí me iban a rajar la madre el 25 de julio pero para desgracia de esos jijos aquí estoy. Y a ustedes, jóvenes, les digo que yo, Amado Avendaño Figueroa, abogado de profesión y periodista de oficio, no me he rajado y no lo voy a hacer. El tigre está herido de muerte y debemos aprovechar el momento, basta un empujón y solitos se van a caer.

"Ya vimos que no hizo falta continuar la guerra más allá del 12 de enero para que empezaran a inculparse y matarse entre sí mismos. Ya nadamás hay que darles el aventón que les falta. Estamos puestos a hacer una democracia por nuestra propia mano. Este 8 de diciembre tomaremos el poder cueste lo que cueste".

Y con sonoros vivas al EZLN y a la CNE, concluyó el primer paso de los estudiantes en el camino de la democracia nacional.

En once meses, cuando se declaró el alto al fuego, nunca ha estado más amenazada la paz en Chiapas y en el país como en estos días. Los mandos superiores del ejército federal han concentrado 50 mil efectivos amén de haber realizado desde el 12 de enero un sinnúmero de provocaciones. Por otro lado, tanto el gobierno estatal como el federal han hecho todo lo posible por romper la tregua pactada con el EZLN. Lo anterior no son meras frases. Están documentadas las agresiones y los intentos para reiniciar la guerra. Parece que se olvida que la crisis política y social no es exclusiva de Chiapas sino que es patrimonio de la república. Parece que se olvida la movilización india y mestiza del 12 de octubre pasado que tomó pacíficamente San Cristóbal de las Casas y otras ciudades chiapanecas. No se trata nada más del EZLN sino de un movimiento de masas democrático independiente. Y parece que también se olvidan las movilizaciones populares en torno a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas y del poder de convocatoria de la Convención Nacional Democrática. La misma descomposición política del régimen es un factor de violencia. Meter la guerra abierta tendría un costo altísimo. No se podrá gobernar ni en Chiapas ni en México. No se entiende que incendiar Chiapas es incendiar también al país.

EL HEREDERO...

Salinas y Zedillo. El uno hereda los problemas al otro: cientos de asesinatos de ciudadanos y luchadores políticos y sociales, de Posadas, Colosio y Ruiz Massieu; inseguridad social, secuestros y fraudes escandalosos; desempleo crónico y salarios indignos; miseria y marginación social de por lo menos 68.5 millones de mexicanos; hermandad entre el tráfico de drogas, policías y políticos; ingobernabilidad y crisis económica y social; criminales, encubridores

La paz o la guerra

Gobierno de transición en Chiapas

Julio Melchor

+ El EZLN, Salinas y Zedillo + Evitar la guerra + La agenda nacional

y cómplices al interior del partido oficial.

Noviembre y diciembre se ajustan para dificultar la transición del poder presidencial. Los resultados fraudulentos del 21 de agosto fuera de los escenarios políticos y su heredero tratará de gobernar a partir de su toma de posesión, el 1 de diciembre, en medio de un escándalo político impresionante. Su impopularidad e ilegitimidad será evidente. Cargará a costas el desprestigio que su propio partido se ha ganado a pulso. La crisis política seguirá su curso haciendo irrespirable el clima político nacional. Si hay guerra, esta incidirá en todos y cada uno de los aspectos políticos, económicos y sociales de la república.

EZLN: PAZ DIGNA O GUERRA CON DIGNIDAD

Tomar las armas es el último de los recursos cuando antes se intentaron otros hasta que se agotaron. Es la historia de cualquier insurrección. Esto ha pasado en otras partes. Ocurrió en Chiapas. No había de otra. O rebelarse o seguir muriendo de hambre y de enfermedades curables. Decisión cruel. La última.

No se hace uso de las armas para recibir a cambio de dejarlas, clínicas, escuelas o puentes. Quiere justicia, dignidad y democracia. Su agenda es Chiapas, pero también la agenda es nacional. Sí a las clínicas, escuelas, desayunos, puentes, pero más que esto, mucho más que esto, es la integra-

ción de todos (indios y no indios) en un proyecto nacional democrático que asegure oportunidades para todos en un clima no racista. Los once puntos de la Selva Lacandona para todos y cada uno de los mexicanos.

EVITAR LA GUERRA

Queda meridianamente claro que evitar la guerra es obligado. En la agenda estatal urge -sin perder un minuto más- que con carácter de urgente se reinicien las negociaciones entre el gobierno y el EZLN sobre bases serias. Es evidente -como lo es a nivel nacional- que:

1.- La situación de crisis política que vive Chiapas sea tratada como tal y que a raíz de las elecciones de gobernados se quite el detonador explosivo. Para ello es de vital importancia un gobierno de transición a la democracia en Chiapas, que convoque a un Congreso Constituyente para elaborar una nueva constitución y con base en una nueva ley electoral democrática convoque a nuevas elecciones;

2.- Que el gobierno de transición se aboque a iniciar una reforma agraria profunda, una reforma educativa; que implemente un plan de salud estatal que llegue a todas y a cada una de las comunidades rurales y urbanas, medidas de desarrollo económico y cultural para la entidad.

Esto es lo menos que se debe realizar para bloquear las posibilidades del reinicio de

las hostilidades entre el EZLN y el Ejército Federal. En la agenda nacional, de plano son inaceptables las difíciles y dramáticas condiciones de vida que llevan millones y millones de compatriotas y que tengan que emigrar al país norteamericano para no morir de hambre en su propia nación o tengan que optar por las armas como en Chiapas. Tiene que ser una salida general y democrática para el país.

Para evitar más violencia, más confrontaciones, se deben asear las elecciones del 21 de agosto pasado. Con las irregularidades del proceso electoral ninguno de los contendientes a la presidencia de la república puede llamarse triunfador. Ni Diego, ni Cárdenas, ni Zedillo. Sin embargo, al calificarse las elecciones presidenciales por el Colegio Electoral -sin tomar en cuenta las irregularidades del proceso y con el grupo de la applanadora (la maquinaria oficial)- se sancionó el triunfo del heredero salinista. Ni gloria ni honor.

Para el gobierno y el PRI, el asunto de la sucesión presidencial ya se cocinó. Todo está bien: manosearon los resultados del 21 de agosto, crearon un clima artificial para lograr sus propósitos utilizando los medios masivos de comunicación y con todo, no les acaba de cuajar su estrategia, ya que al heredero de Salinas se le sigue viendo como un usurpador de la presidencia de la república.

Que no se siga actuando como siempre; que detengan a sus aparatos represivos y a sus escuadrones de la muerte; que modifiquen su conducta política y que se atengan al respeto, por lo menos, de unas leyes escritas en el corazón humano.

Queda poco tiempo para que las máquinas de la guerra empiecen a ladrar.

Chiapas y el EZLN no deben quedar aislados. Urge un marco serio para las pláticas entre gobierno federal y el EZLN.

El tiempo se quema y con él la paz. No a la guerra y sí a la paz digna.

2.- Si bien toda burocracia elimina las prácticas democratizadoras, a dos años y medio de la aplicación del ANMEB se han acentuado los mismos, si no es que peores, procedimientos administrativos y burocráticos dentro de la administración y políticas educativas estatales con tendencias corporativas, retardatarias y obstaculizantes que caracterizan hoy los cambios en la educación en los estados del país y sus centrales burocráticas (USEBEQ) como agencias que tienden a separar en cierta medida las actividades para las cuales fueron objetivizadas.

Ello se nota, además, por la dependencia que tienen los gobiernos estatales, tocante a los recursos económicos que les limita el gobierno federal.

Así pues, son distribuidos desde el centro los recursos económicos y que son por ende muy "insuficientes para ampliar con la tarea educativa, lo que ha provocado que varios de ellos no hayan logrado la homologación salarial de los maestros federales y estatales y que hayan tenido que comprometerse a cumplir con ese objetivo en un plazo de tres a cinco años" (Ver *La Jornada*, 24-10-94/ en: "Aún no cumple sus objetivos la modernización educativa: SNTE". Georgina Saldierna, p. 21).

3.- Es prácticamente imposible que a través del llamado ANMEB se modifiquen prácticas anquilosadas, heredadas y añejadas por sexenios anteriores en el sentido de que:

a) Los cambios, bajo el sistema educativo actual se siguen manteniendo "incól-

El Primer Congreso Nacional de Educación

¿Hacia una propuesta educativa de más de lo mismo?

Felipe Sánchez Torres/III y última

mes" a cargo del sistema político gubernamental también "incólume, con resistencia a cambios, que cierra espacios -también los hay mínimos, pero no a costa de que el sistema lo quiera ó desee- para que desde los Gobiernos Estatales se decida sobre los cambios a los contenidos curriculares regionales, por ser ellos impuestos desde "cúpula Académica" a través de las políticas educativas, caracterizadas al inicio de cada sexenio.

b) Ninguna propuesta oficial alternativa ha tocado el punto medular en relación a los materiales didácticos en la educación primaria, motivado por la lentitud y acción perjudicial de la anterior "modificación de los libros de texto" en ese nivel.

De ahí que haga falta llegar a una Verdadera Transformación, iniciándose de urgencia, en vinculación con las prácticas reales dentro y fuera del aula y reducir paulatinamente las actividades de supervisión y control burocrático-administrativo; para priorizar lo que verdaderamente pasa en los aprendizajes de los alumnos, no sólo dentro del nivel primarias, sino también los otros.

4.- Se ha observado, recientemente, una marcada deficiencia en el funcionamiento

de los proyectos educativos que se ponen en marcha por la vía estatal y federal, a través de la política educativa, por una serie de situaciones multicausales que pudieran ser -entre otras- las que más ha arrojado fuera de la interpretación de "una realidad educativa": acciones oficialistas que remarcen la "insuficiencia de recursos financieros, humanos y materiales; falta de investigación profunda de las diversas problemáticas que se presentan; problemas derivados de una capacitación emergente en lugar de una continua y eficaz formación de los maestros responsables de los proyectos; carencia de perfiles bien delimitados de los estudiantes de cada programa y del tipo de formación y capacitación necesaria de los docentes a su cargo; la ausencia de seguimiento detallado de los programas y de sus formas de operación en el aula; y escasa evaluación de esas experiencias" (Ver: *La Jornada*, 24-10-94).

La Propuesta Educativa que emane del Congreso Nacional de Educación: ¿aglutinaria el anterior -y otras más de ese tipo- paquete de necesidades prioritarias para una verdadera transformación educativa, seguida del análisis de la política educativa del gobierno anterior y del en-

trante y propuestas a la sociedad civil? Es muy de dudarse -no siendo escépticos- pero ello es una de las exigencias que el nuevo sexenio tendrá que incorporar a su política educativa; donde tendrá forzosamente que ver a la Educación como una mera INVERSIÓN DE CAPITAL Y COMO UN SIMPLE GASTO-CARGA. E intentar así elevar la tan trillada y mal interpretada CALIDAD DE LA EDUCACIÓN para todos los niveles educativos.

Finalmente, destacamos lo siguiente: dadas las actividades realizadas por el SNTE y sus delegados efectivos al lado de representantes de otros sectores (el clero, intelectuales, sociedades de padres de familia, empresarios, etc.) en el Congreso Nacional de Educación, se elaboró la llamada PROPUESTA EDUCATIVA, que no enfrentará posición ante la política educativa del próximo sexenio y que al mismo tiempo será subsumida por la PROPUESTA EDUCATIVA OFICIAL, que YA ESTA HECHA.

Por otro lado, se opone, necesariamente LA PROPUESTA ALTERNATIVA, que sería una PROPUESTA EDUCATIVA, que requiere ser elaborada, desde una contribución individual y social por las diferentes organizaciones (incluido el SNTE la CNTE) que tengan significaciones de elementos de pluralidad en la calidad académica y que en consecuencia: NO ESTA HECHA, por tener las características de ser un CONSTRUCTO SOCIAL PARA LA EDUCACIÓN DEL PRESENTE Y EL PORVENIR DEL SIGLO XXI.

El saldo del sexenio de Carlos Salinas de Gortari

El peso de la crisis estructural y la turbulencia de 1994

Por Aarón Sandoval.

Del Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A.C., de Dolores Hidalgo, Gto.

1994 ha tenido una significancia extraordinaria.

La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, su declaración de guerra y sus planteamientos políticos, con un tono de cuestionamiento al Estado y a la sociedad civil mexicana, pero también el planteamiento de un programa de lucha de alcance nacional; el surgimiento de múltiples actores sociales involucrados en todo el dinamismo social que han intensificado su ritmo de acción con los acontecimientos del primero de enero, han hecho una irrupción en la escena política nacional y con repercusiones internacionales, provocando a la vez, visiblemente, descontrol y manifestaciones de incapacidad del sistema político mexicano para enfrentar con respuestas eficaces tales situaciones que se convirtieron en un conflicto de gran magnitud. Los once meses transcurridos de este año se han traducido en una fase de la historia que se ha acelerado y densado, lo cual hace más difícil su comprensión de los acontecimientos y más aún su previsión.

En las siguientes líneas nos acercaremos al rostro de la actual coyuntura nacional. Para ello abordaremos rápidamente lo que ha significado el sexenio salinista; revisaremos los acontecimientos de 1994 y haremos un esfuerzo por plantear los escenarios previsibles y algunas conclusiones finales.

I. UN VISTAZO AL SEXENIO SALINISTA

1. La expresión del neoliberalismo en México

Es muy importante que ubiquemos al proyecto de modernización salinista no como un proyecto aislado, que no lo es, sino como la expresión del neoliberalismo en México, por cierto bien adoptado por la administración salinista. Los postulados del neoliberalismo son:

- Integración activa al mercado mundial (libre comercio);
- Inversión extranjera (puertas abiertas a capitales externos);
- Privatización de las paraestatales (venta de empresas públicas);
- Adelgazamiento del Estado (un Estado no administrativo ni dueño de empresas);
- Política social controlada (disminución del gasto social);
- Control salarial (congelamiento del salario, reorganización del sindicalismo obrero con una orientación exclusivamente productiva y exclusión de éste en la parte de ingerencias políticas).

2. El proyecto modernizador

Fueron cuatro grandes líneas estratégicas las que orientaron el proyecto de modernización salinista:

- a) Logros-macroeconómicos (un crecimiento de la economía nacional, pero también de los grandes capitales nacionales y externos);
- b) Reformismo político (no tanto una real modernización política);
- c) Aplicación de una política social (paliativos disfrazados de bienestar social que permitieron sofocar cualquier estallido social);
- d) Fortalecimiento de las relaciones internacionales.

3. El saldo sexenal

El gobierno salinista se propuso y prometió sa-

1994-2000

El pasado 1 de diciembre, Ernesto Zedillo Ponce de León tomó posesión como presidente de la República para el período 1994-2000. En la víspera se dió a conocer la conformación de su gabinete, el cual presentó algunas novedades: es el que mayor presencia de mujeres (tres entre 19 funcionarios); es el primer gabinete que rompe con el unipartidismo, al incluir como titular de la PGR a un militante del PAN y a dos secretarios sin militancia partidista. Por la gravedad coyuntural de sus funciones, destaca la presencia del panista Antonio Lozano Gracia como nuevo procurador y principal encargado del esclarecimiento de los crímenes de Estado que tiñeron de rojo a 1994, pero también -por lo mismo- la inclusión de Ignacio Pichardo Pagaza como secretario de Energía, toda vez que ha sido severamente cuestionado por su presunta labor de obstrucción de la justicia en la investigación del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu. La ceremonia de toma de posesión transcurrió sin incidentes, aunque en una actividad de protesta, celebrada simultáneamente, ocurrieron disturbios en los que medio centenar de personas resultaron heridas.

near el sistema financiero mediante el control de la inflación y de la reducción del gasto social.

Asimismo, planteó la estabilidad y el crecimiento económico como prioridad para su gobierno.

¿Qué resultó?

a) Crecimiento económico:
El producto interno bruto (PIB) en 1992 creció 2.6%; en 1993 creció 0.4% y en 1994 se estima un crecimiento de 2.5%, mientras que, según algunos economistas, debería haber un crecimiento superior al 6% para que realmente se fortalezca la economía nacional.

b) Privatización de empresas paraestatales:

En 1982 había mil 155 empresas públicas y para 1994 tan sólo existen 210 de ellas.

En el tercer informe de gobierno, Carlos Salinas señaló que se habían desincorporado 266 empresas públicas en ese período, cuya "desincorporación" (venta) generó casi 40 billones de pesos.

Entre las empresas que fueron vendidas al sector privado nacional y extranjero, destacan varias consideradas como estratégicas tanto por su ubicación, en el crecimiento económico del país, como por su papel en el desarrollo nacional.

Destaca, entre otras: Telmex, Sidermex, Productos Pesqueros Mexicanos, Imevisión, Fertimex, Inmecafé, Líneas de Aviación y los ingenios azucareros.

c) Apertura a la inversión extranjera:

El gobierno salinista abrió las puertas a la inversión extranjera. Para ello se modificó el artículo 28 de la Constitución para redefinir los sectores estratégicos del sector público.

La petroquímica refleja claramente este aspecto, ya que de 70 productos catalogados como de exclusividad nacional, se redujeron únicamente a 19 y el resto está concesionado al capital privado, principalmente extranjero.

Esto se traduce en un problema, porque la mayoría del capital de la inversión extranjera no ha llegado a la planta productiva. Se calcula que de cada 10 dólares de inversión extranjera, 8 van a la bolsa de valores y sólo 2 a la inversión productiva nacional.

d) Regionalización de la economía

En junio de 1990, los presidentes George Bush y Carlos Salinas anunciaban la intención de coor-



dinar acciones para avanzar hacia un acuerdo de libre comercio; y finalmente el 1 de enero de 1994 entra en vigor el tratado trilateral (TLC).

En las declaraciones hechas por los gobiernos de los tres países, principalmente Estados Unidos y México, se busca la interdependencia y la complementariedad regional, que beneficie a ambos países. Sin embargo, existen diferencias que no se pueden ignorar y que aparecen como factores que posiblemente no permitan realizarse lo que en el discurso dicen los dos presidentes:

—En materia de salarios en la industria manufacturera, por hora laborada un trabajador mexicano percibe 1.60 dólares; en EU un trabajador de la misma rama gana 13.44 dólares por hora.

—La dependencia agroalimentaria de Méxi-

Viene de la página 7

co es cada vez mayor.

En 1990 las exportaciones crecieron (con respecto a 1989) en un 6.4 %, pero las importaciones lo hacen en un 17 %.

Los principales productos que se importan son: leche en polvo, maíz, frijol y azúcar.

—En 1993 el salario de un profesor de primaria en México era de 37 mil 500 viejos pesos por día, frente a un profesor del mismo nivel en EU con un salario diario de 191 mil 600 viejos pesos. Las condiciones y formas en que participan en el trabajo ambos países no son las mismas, en tanto que el desarrollo tecnológico, productivo y laboral de cada uno de ellos tampoco lo son.

e) Inflación y salarios mínimos:
Según información oficial, en 1987 la inflación fue casi de 160 %; para 1994 se espera una inflación menor de 7 %. Si bien se ha logrado un control significativo de los índices inflacionarios, esto se ha logrado con un altísimo costo para la mayoría de la población, sobre todo en materia de salarios mínimos. Por ejemplo:

El salario mínimo actual sólo alcanza para comprar el 20 % de los bienes y servicios que se podían adquirir en 1980. En 1987, con un salario de 6 mil 470 pesos se podía comprar 32.4 kg. de tortilla; con el actual salario mínimo, 15 mil 270 viejos pesos, sólo alcanza para comprar 20.4 kg. de 7.9 kg. de frijol que se podía comprar, ahora solamente se pueden adquirir 3.2 kg.

De diciembre de 1987, que fue a partir de cuando se iniciaron los pactos económicos, al 1 de mayo, la canasta básica se incrementó en su costo a un 371 %, mientras que el salario mínimo tan sólo ha subido un 136 %. Para que el poder de compra del salario mínimo fuera igual al de 1980 se estima que tendría que darse un aumento de 128 %. Mas sin embargo, los sectores firmantes del pacto decidieron sólo darle un aumento del 4 % al mínimo.

f) El empleo:

Anualmente, ingresan al mercado de trabajo entre un millón 200 mil y un millón 500 mil jóvenes. Mientras que la administración sólo ha creado entre un

millón y un millón 500 mil empleos. Se estima que el desempleo y subempleo global de México en 1994 asciende a 13 ó 14 millones de personas.

g) Contradicciones del proyecto salinista:

Muertes por hambre. En la zona tarahumara, en lo que va del año, se han registrado 412 muertes de indígenas, sobre todo niños; pero de cada muerte que se registra en los hospitales, mueren 5 niños en las comunidades.

Se reportaron 185 mil muertes anuales de menores de 5 años en el país. La desnutrición alcanza a 40 % de los niños, pero en Yucatán, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Chihuahua alcanza hasta el 75 %. Más de 10 millones de menores de edad viven alquilando su fuerza de trabajo o pidiendo limosna. Se calcula que los menores obtienen en promedio un ingreso diario de 5 nuevos pesos en 240 días laborados, con lo que producen unos 3 mil 870 millones de dólares anuales. Esto desde luego constituye un soporte importante a la política económica de Salinas.

Aproximadamente el 46 % de los niños abandonan la educación primaria. Alrededor de un millón de niños están involucrados en la siembra, consumo y tráfico de drogas. Unos 35 mil menores se encuentran en los consejos tutelares.

Esta situación de los niños es muy preocupante, no sólo por las condiciones actuales en que viven, sino por las pocas perspectivas que se ven y por lo tanto urge una atención puntual a esta problemática de la niñez.

4. Sexenio salinista manchado de sangre e impunidad

La administración de Carlos Salinas de Gortari es una de las que más sangre ha cobrado en las últimas décadas sin olvidar al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1968). En el sexenio cayeron delincuentes comunes, altos políticos, luchadores sociales, ministros de la Iglesia Católica, narcotraficantes, campesinos e indígenas, obreros, presos rebeldes, jefes policíacos, militantes de partidos y ciudadanos.

Entre los asesinatos que más impacto social causaron, están los de Norma Corona, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Sinaloa; Adolfo Sánchez, hijo del ex gobernador Leopoldo Sánchez; los hermanos Quijano, hijos del propietario del Café "La Habana", de la ciudad de México; y Francisco Robledo Alvarez Faber, ex procurador de Justicia de Sinaloa, así como los destacados políticos Luis Donald Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la República, José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI y el arzobispo de Guadalajara, Juan Jesús Posadas Ocampo.

Haciendo un recuento de los asesinatos registrados y que tienen una implicación política, resulta:

1988 — 25 asesinatos, entre ellos, el 2 de julio, los de Francisco Xavier Ovando, ex procurador de Justicia de Michoacán, y Román Gil Heraldez, ambos cercanos colaboradores de Cuauhtémoc Cárdenas en su campaña electoral a la presidencia de la República.

1989 — No se tiene número de asesinatos, pero sí se sabe que fueron asesinados dirigentes campesinos en Chiapas, Chihuahua, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Apenas habían transcurrido cien

días de la administración salinista y en la ciudad de México se registraban diariamente 22 muertes violentas (casi una por hora), un promedio diario de 300 robos y de 4 a 10 violaciones.

1990 — 13 asesinatos, uno de los cuales es el de Norma Corona, el 21 de mayo.

1991 — 58 asesinatos. El 13 de julio fue asesinado Víctor Oropeza, en Ciudad Juárez, y el 7 de noviembre se dio el enfrentamiento entre agentes de la PJF y elementos del Ejército Federal en Veracruz, donde murieron 7 agentes.

1992 — El 23 de noviembre fueron tremendamente agraviados indígenas tepehuanes de la Sierra Tarahumara por elementos del Ejército Mexicano.

1993 — 96 asesinatos, entre éstos el del cardenal Posadas Ocampo, el 24 de mayo.

1994 — El 1 de enero hace su aparición el EZLN y los primeros días de ese mes se dan los enfrentamientos armados entre este ejército y el federal (se desconoce el número de caídos). El 23 de marzo es asesinado Luis Donald Colosio y el 28 de septiembre Ruiz Massieu.

Existe un dato que ha hecho público el PRD, en el cual se señala y se denuncia el asesinato de 299 militantes de ese partido en lo que va del sexenio. Los muertos han sido principalmente dirigentes indígenas y campesinos.

El grado de impunidad que en México existe es aún mayor que la violencia misma. El 13 de junio, Américas Watch dio a conocer su informe de derechos humanos en México, en el cual señala la existencia de una política de impunidad, y asegura que en nuestro país se ha "institucionalizado la violencia y la tortura como forma de investigación policiaca".

5. La promesa de una modernización política

El presidente Carlos Salinas, al inicio de su gobierno, se comprometió a llevar a cabo una modernización política que, según él, se expresaría en una nueva legislación electoral que garantizara comicios limpios y una mayor democracia en el país.

Durante el sexenio, gracias a la gran presión ciudadana y de las fuerzas políticas de oposición, se han realizado tres reformas a la ley electoral.

En 1989 se hizo la primera, materializada en el Código Federal de Instituciones Procedimientos Electorales (Cofipe). Con esta nueva legislación se realizaron las elecciones para diputados y senadores en 1991, mismos procesos en los que el PRI ganó arrasadoramente mediante un gran fraude. La segunda reforma se hizo en 1993 y la tercera en los meses de abril y mayo de 1994.

Ante los fraudes federales y estatales cometidos por el partido oficial, se ha despertado una fuerte exigencia del movimiento ciudadano y de los partidos políticos de oposición por construir la democracia, no solamente en el campo electoral. En vísperas a los comicios del 21 de agosto se arremetió la presión ciudadana contra las autoridades competentes, exigiendo mejores condiciones para el desarrollo del proceso electoral, es decir, exigencias para que hubiera imparcialidad en los órganos electorales, igualdad de posibilidades y condiciones para los partidos contendientes.

Se logró abrir los debates en la televisión, la vigilancia electoral por parte de los ciudadanos y la auditoría al padrón electoral.

Con toda seguridad seguridad se

puede decir que no es lo más satisfactorio y con mayor énfasis se afirma esto si consideramos el resultado del 21 de agosto, donde imperó el fraude, los delitos electorales, el miedo, la ignorancia, la pobreza, las amenazas, la falta de labor en las bases por parte de los partidos políticos, etc., empero sí existen pequeños avances en esta lucha por la democracia.

6. El dinamismo social

Ante las distintas expresiones del sexenio salinista, violencia, impunidad, inoperancia del estado de derecho, hambre, antidemocracia, fraude electoral, corporativismo, pérdida de la soberanía, etc., a nivel de la sociedad civil se están conjuntando esfuerzos por lograr configurar una fuerza hegemónica nacional y regional organizada capaz de abrir y ganar espacios públicos para implantar nuevas formas de convivencia social, para establecer un nuevo tipo de relación entre Estado y sociedad y una democratización de las instituciones públicas y, en suma, construir mejores condiciones de vida digna para todos.

El ejemplo claro de este dinamismo social es la Convención Nacional Democrática (CND) y Alianza Cívica, que a pesar de sus dificultades internas, hoy aparecen y se constituyen como una fuerza de gran significancia y trascendencia nacional.

II. LA ACTUAL COYUNTURA A PARTIR DE 1994

1. Sucesión presidencial, TLC y transición a la democracia

Análisis realizados a finales de 1993 se vislumbraban tres ejes que marcarían los escenarios sociales de 1994: sucesión presidencial; Tratado de Libre Comercio, y Lucha civil por construir una transición hacia la democracia.

Sucesión presidencial. Todos esperábamos un año muy candente por los múltiples dinamismos políticos y electorales ante los comicios del 21 de agosto. En todo este rejuego político-electoral se reafirmaban dos elementos que hay que considerar: una sociedad civil cada vez más activa y con gran expresión plural, y se confirmaba un nuevo actor político: el sector empresarial.

El TLC. La entrada en vigencia de manera oficial del TLC para el 1 de enero, presentaba un clima de incertidumbre en el sentido de no saber los beneficios que traería en los rubros de empleo, salarios, etc., pero sobre todo el grado de apertura política y el grado de la apertura de las ramas de la economía por parte de México y a la vez la cuestión de nuestra soberanía.

Transición hacia la democracia. El año 93 se caracterizó por un año de mucha efervescencia civil y fue punto de convergencia de muchas iniciativas ciudadanas que venían surgiendo tiempo atrás, sobre todo a partir del 88 y 91 y que han tenido como eje de lucha la construcción de la democracia.

El poder popular en México manifiesto por el dinamismo de la sociedad se expresaba -y se sigue expresando- en tres aspectos: fuerza organizada y articulada, autonomía y propuesta.

En la lógica del poder popular se veían dos desviaciones: primero, la concertación: romper la autonomía para expresar su fuerza y su propuesta. Segundo, provocación y lucha por medios violentos: se hablaba de organizaciones que tendían a la agitación, se

Pasó a la página 9



Participantes en la Convención Nacional Estudiantil en San Cristóbal de las Casas, noviembre de 1994. (Foto de Roberto Robles)

Viene de la página 8

reivindicaba un lenguaje radical de lucha armada.

2. Un estallido en lo más profundo y olvidado de México

El primero de enero nos pusimos frente a un estallido social con claras implicaciones políticas, económicas, sociales y culturales, cuando desde lo más profundo y olvidado de México: Chiapas, emerge públicamente el movimiento insurgente de los pueblos indígenas, movimiento que viene a plantear nuevos desafíos para la sociedad en su conjunto como para el Estado mismo. Sus manifestaciones más significativas hasta el momento son:

a) Queda claro que el conflicto chiapaneco no es un asunto local, sino que tiene dimensión nacional; b) Con el conflicto bélico se refuerza la postura de muchos grupos sociales en cuanto a la estrategia para la lucha por la democracia, es decir, vías que no necesariamente tienen que ser violentas; c) una conciencia creciente sobre la problemática estructural.

d) La participación directa y abierta de la Iglesia mexicana a través de la figura de don Samuel Ruiz y la participación de otras iglesias; e) los acontecimientos de enero vienen a dinamizar las fuerzas civiles de nuestro país; f) los acontecimientos de enero vienen a modificar e implantar nuevas condiciones políticas en el país; g) implanta la necesidad irreversible de la transición hacia la democracia en México.

3. En la ambigüedad político-militar

Principales rasgos y expresiones del actual escenario:

Al escenario del momento le podemos denominar de *impasse*, porque la ambigüedad política-militar impera, es decir, ni estamos abordando un clima de paz, pero tampoco vivimos en el momento de enfrentamientos armados entre los dos ejércitos como en los primeros días de enero, a pesar del ambiente impregnado de violencia y de lo que algunos llaman *guerra de baja intensidad* en los estados sureños. Las expresiones de este escenario son las siguientes:

a) Relevo de poderes. Es en este momento cuando se van a dar los relevos de poderes tanto federal (legisladores y Poder Ejecutivo) y a nivel estatal el próximo 8 de diciembre constitucionalmente se marca el relevo del Ejecutivo de la entidad. Además, la autorización del Senado al Comisionado para la Paz venció el 28 de noviembre.

b) Lucha poselectoral. La lucha poselectoral sobre todo en Chiapas, ha ido a impugnar no solamente el fraude que los chiapanecos señalan que se dio, sino que están sosteniendo el proyecto que plantean al postular a Amado Avendaño como candidato de la sociedad civil organizada. Dicha lucha ha pasado de una resistencia civil a una insurgencia civil que sostiene llevar a la gubernatura al señor Avendaño no para que permanezca en el poder sino para que sea un gobierno de transición, es decir, que convoque a un congreso constituyente, la elaboración de una nueva constitución del estado y unas nuevas elecciones. Hay importantes movilizaciones también para exigir el reconocimiento de zonas autónomas en el estado.

c) Rompimiento del diálogo entre el EZLN y el gobierno.

d) Delincuencia común en los estados del sur.

e) Posturas de beligerancia. Existen en Chiapas y otras zonas grupos en posición de beligerancia, principalmente destacan el Frente Cívico Colectivo en Chiapas, guardias blancas de los ganaderos, el ejército federal y en el mismo tono lo hace el EZLN.

f) Presiones, hostigamiento y amenazas contra don Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas. El PRI, públicamente en la Cámara de Diputados, exige la destitución de don Samuel Ruiz como mediador en el conflicto; el PPS ha hecho también una campaña acusándolo de ser el responsable de los acontecimientos en Chiapas; el PAN, a través de uno de sus diputados federales, hizo acusaciones y señalamientos en contra del Tatic.

g) Alerta por la presunta presencia de grupos con postura beligerante en otros estados del país. Hay noticias de la presunta existencia de grupos armados en Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Querétaro, a la par con la presencia del Ejército Mexicano en esas zonas.

4. Restablecimiento de la paz y construcción de la democracia

Es oportuno señalar que en este proceso de restablecer la paz y construir la democracia en México, tenemos que diferenciar entre lo que significa una salida y una solución política al conflicto. La salida política obedece más a resolver el estado de beligerancia en que se encuentra actualmente diversos grupos involucrados en el conflicto, donde se permita construir condiciones y tener actitudes de civilidad y diálogo. La solución política implica una estrategia de alcance nacional donde se resuelve de raíz y satisfactoriamente para todos los sectores sociales las molestias, causas y demandas que provocaron el levantamiento armado y los movimientos civiles de México que durante mucho tiempo, incluso antes del primero de enero, han estado presentes en el escenario político de nuestro país.

El obispo Samuel Ruiz García y el EZLN han ya señalado, por separado, las condiciones mínimas que deben establecerse para dar pasos preparativos a la salida política:

El Tatic: a) el regreso del Ejército Mexicano y el EZLN a sus posiciones tales como estaban en las fechas en que se realizó el diálogo de San Cristóbal; b) solución satisfactoria del problema poselectoral en Chiapas, con participación de todos los actores implicados, y c) la declaración de voluntad de reanudar el diálogo con el EZLN.

El EZLN: a) se esclarezcan los asesinatos del cardenal Juan Jesús Posadas, Luis Donald Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, y castigo para quienes resulten responsables de dichos asesinatos; b) se resuelvan los problemas al interior del PRI-Gobierno, y c) se resuelvan los problemas poselectorales en Chiapas.

III. ESCENARIOS PREVISIBLES

Se pueden prever dos escenarios: a) transición hacia la democracia, y b) endurecimiento y retroceso.

Transición a la democracia

El hacer efectivo y vigente este escenario indiscutiblemente depende de la voluntad política del Estado, del EZLN y de los diferentes actores de la sociedad civil. Los indicadores que señalan la posibilidad de construir este escenario son los siguientes:

a) Existe la posibilidad de dinamizar

una gran presión social que genere una conjunción de fuerzas en torno a la democracia;

b) Existe un gran presupuesto de actores con un potencial importantísimo;

c) La manifestación pública de algunos sectores empresariales por un cambio democrático en México;

d) Existen tres partidos de carácter nacional, que si bien poco o mucho han contribuido a construir la democracia, tienen la obligación política y moral de colaborar en esta tarea de todos;

e) Cambio de tono en el discurso del secretario de la Defensa Nacional, un discurso donde pronuncia que aún las fuerzas más opuestas tienen que bajar su postura beligerante y entrar en un clima de diálogo. En los primeros días de enero el general Antonio Riviello Bazán indicó que es necesario en México construir entre todos condiciones de justicia y equidad y en estas tareas "el ejército mexicano también tiene que participar";

f) La acción de la CND y Alianza Cívica hoy está significando una promesa de configuración de una fuerza hegemónica nacional que sin duda también contribuirá a construir este escenario;

g) La propuesta y acción del pueblo chiapaneco mediante su lucha como insurgencia civil hoy trae planteamientos que también deben ser integrados como condimento de este escenario de transición hacia la democracia.

Cómo se tiene que expresar en la práctica este escenario:

Modernización política: democratización de las instituciones, amplia participación de la sociedad civil en los quehaceres públicos, un sistema real de partidos, una real democratización del estado de derecho y una autonomía de los poderes de la Unión.

Reestructuración del aparato productivo: distribución equitativa del ingreso, impulso a la pequeña y mediana industria, una política reguladora de la inversión extranjera y de la política de exportación.

Una política social: una puntual atención a la gran problemática social que existe incrementando el presupuesto para el bienestar social. Respeto e impulso a la cultura: aquí tendríamos que hablar tanto de legislaciones como de la cuestión de la autonomía del territorio y de la cultura misma.

Endurecimiento y retroceso

Imperan en el momento también condiciones para decir que puede construirse o evidenciarse este escenario. Sus indicadores son:

a) La existencia de actores sociales con una clara actitud de beligerancia;

b) Existen fuerzas oscuras al interior del gobierno, algunas de las cuales se han pronunciado por el exterminio contra quien se oponga al orden establecido;

c) Un clima de violencia generalizado en el país;

d) Un estado de derecho inoperante;

e) La existencia y presencia del narcotráfico en los escenarios políticos del país; y

f) La falta de voluntad política del Estado para enfrentar y resolver los conflictos.

IV. CONCLUSIONES FINALES

Algunas conclusiones de lo expuesto se pueden apuntar de la siguiente forma:

1. Se hace necesario fortalecer la capacidad de los actores sociales de todo el país para que se articulen como hegemonía en torno a un proyecto común orientado a construir la paz y la democracia.

2. La recapitulación de consensos en torno a la estrategia del cambio, es decir, no solamente consensar en cuanto a los métodos de lucha, sino en lo más fundamental, que es, la gradualidad en que se ha de impulsar el cambio en el orden político y económico (radicalidad total — gradualidad progresiva).

3. Ante la espiritualidad de la desesperanza y de la muerte que ha engendrado el proyecto neoliberal, es preciso y urgente construir y alimentar la espiritualidad de la esperanza, la solidaridad, la resistencia y la vida.

4. Impulsar desde los trabajos cotidianos y de base una lucha por los derechos humanos, sobre todo los derechos en el plano económico, social y cultural.

5. Construir una nueva cultura política que se traduzca en lo cotidiano, apropiarnos de lo público, es decir, construir una política pública no se exclusiva de uno, sino que sea la misma sociedad civil la directriz de tal política.



Estudiantes en Chiapas.

Las fuerzas políticas ante el relevo presidencial

Partido de la Revolución Democrática

Urgente, el retorno del estado de derecho y la institucionalidad

Hoy termina un sexenio que compite con algunas de las páginas más grandes de la historia de nuestro país. Carlos Salinas de Gortari deja tras de sí 296 muertos del perredismo, decenas de periodistas victimados, un país al borde de la guerra civil, una pobreza generalizada, 24 familias multimillonarias, y las reformas a la Constitución General de la República más antipopulares de la historia reciente de nuestro país.

Frente a la retórica oficial y el triunfalismo rampante, la miseria, violencia, corrupción y régimen del partido de Estado continúan siendo los lastres evidentes que pesan sobre el conjunto de la sociedad mexicana y que le impiden avanzar.

En consecuencia, no somos partidarios de que el debate de la nación sea reducido a un pequeño grupo de notables que se dicen poseedores de la verdad y el saber. Justamente consideramos que ésa ha sido la política seguida por Carlos Salinas de Gortari, quien obsesionado en excluir, segregar y marginar a las grandes mayorías nacionales de las decisiones importantes en el rumbo de la nación, provocó la gran polarización social que todos conocemos, los graves enfrentamientos políticos padecidos durante su régimen, todo lo cual colocó al país al borde de la ingobernabilidad y la violencia generalizada.

Ernesto Zedillo, hay que reiterarlo, llega a la Presidencia de la República como resultado de las acciones sistemáticas y arrolladora de un sistema de partido de Estado. El PRD expresa su

repudio a las prácticas fraudulentas, viciadas y corruptas que permearon la elección del 21 de agosto. Estos vergonzosos acontecimientos que han impactado negativamente a millones de ciudadanos y han restado consenso y legitimidad a las instituciones del Estado mismo, no debe repetirse jamás. Por ello, hay que ciudadanizar todos los órganos electorales, hay que proveerlos de su necesaria autonomía.

Es imperioso el regreso de la institucionalidad y al estado de derecho; del esclarecimiento y castigo de los responsables de los asesinatos de centenares de militantes del PRD, así como de los crímenes de Estado perpetrados contra Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Maseu depende no sólo la credibilidad del poder judicial, sino del conjunto de la enedible institucionalidad que sostiene al Estado.

Con profunda preocupación observamos que una de las primeras decisiones de Ernesto Zedillo ha sido el nombramiento de un gabinete en que resalta un nombre, por lo sombrero de su pasado y de su presunta complicidad en los hechos relacionados con el asesinato del que fuera secretario general del PRI. ¿Cómo es posible que Ignacio Pichardo Pagaza haya sido designado como Secretario de Estado, si sobre de él pende una averiguación previa y una acusación grave, que no ha sido esclarecido ante la nación? El PRD no renunciará a su política de conquistar en la calle, en la plaza y con la movilización ciudadana lo que el PRI y las élites neoliberales expropiaron a la sociedad ilegalmente.

Extractos del discurso pronunciado por el senador Héctor López Sánchez, el 1 de diciembre

Partido Acción Nacional

Debe desmantelarse toda la estructura burocrática anticonstitucional

La presidencia de la República, prácticamente hasta ahora, ha sido una institución que no responde a nadie. Queremos que en este sexenio que se inicia, se transforme la institución presidencial, porque así lo exige el tránsito de la democracia y el estado de derecho.

El presidente electo llega con la urgencia vital de la nación mexicana, de lograr el establecimiento de un auténtico estado de derecho. Si entiende su misión y cumple su deber, no le cabrá duda al pueblo de México que vigorizará y dirigirá rectamente al país para la consecuencia de sus fines. Pero desde ahora tendremos que decirselo, anticipadamente, al acto de protesta formal. Que si por el contrario de su misión, obtendrá como respuesta, una sociedad oprimida, empobrecida, espiritual y económicamente desecha. El Presidente ... llega a un país lamentablemente caracterizado por la corrupción y la simulación de legalidad. Donde el estado de derecho, a todos nos consta, también lamentablemente se ha roto.

Esperamos que el gobierno que hoy inicia, dé respuesta a la exigencia de los estados que integran la federación, para una mayor participación en el ingreso federal; la autonomía de los estados y de los municipios contenida en la ley fundamental, será un formalismo estéril en la medida en que sea sólo el gobierno federal el que tenga acceso a los recursos provenientes del trabajo de los mexicanos, quedando los estados y los municipios subordinados a los apo-

yos que discrecional y graciosamente les dé el gobierno federal. La violencia no es la solución para los problemas de México. Chiapas es preocupación nacional. Esperamos la respuesta del gobierno con criterio de razón, de justicia y de respeto a los derechos humanos. Quienes como mediadores dedican su esfuerzo con este propósito, deben ser apoyados por el gobierno, los partidos políticos y la sociedad.

El interés nacional exige una solución política en el conflicto poselectoral de Chiapas, que agrava el clima de violencia que ya impera en la entidad. Con la medida del cese al fuego, no puede el Gobierno de la República seguir diferiendo la solución al conflicto. Es por ello urgente que el presidente electo y próximo Presidente Constitucional, hoy mismo, ante los mexicanos, defina y anuncie su deseo por el bien de México, de terminar a la brevedad posible esta pena nacional que acongoja a todos los mexicanos.

Gravísimo problema es el de la pobreza. La condiciones de pobreza en nuestro país han venido creciendo y convirtiéndose en un drama que se agrava por los grandes desequilibrios en el desarrollo regional. El Presidente deberá dar prioridad a los programas de inversión social, destinados a romper la transmisión generacional de la pobreza. Programas que deben desvincularse de los partidos políticos, que debe incorporar al mayor

Partido del Trabajo

Acuerdos políticos, base de un nuevo pacto social

Tres hechos han confluído para sumir la vida política de la nación en el deterioro en que se encuentra: la práctica del presidencialismo autoritario, la caducidad del régimen de partido del gobierno y una modernización vertical y excluyente. El sistema político actual se ha convertido en una camisa de fuerza para la nación. El presidente entrante enfrenta grandes problemas. Hereda, cuando menos, tres grandes déficits: el democrático, el social, el de la administración y la procuración de justicia. Por si fuera poco, también tiene que enfrentar el recrudescimiento de la xenofobia y el racismo en nuestro vecino del norte.

México se encuentra ante una encrucijada histórica: la de optar por una continuidad que ahonde la brecha y separe a los mexicanos, genere la violencia y amenace los logros alcanzados en el terreno económico o, por el contrario, la cambiar para unir a la nación, garantizar la paz y replantear nuevas bases para la modernización de la economía nacional

y las instituciones del país en un sentido popular.

Los tiempos exigen contruir un nuevo pacto social en la que participen todos los sectores de la sociedad. La gravedad de la crisis por la que atraviesa nuestra nación así lo amerita. Se requiere un nuevo pacto social sobre la base de acuerdos políticos: el diálogo entre las fuerzas políticas y sociales debe ser su principal instrumento.

Para el Partido del Trabajo, la reforma democrática que emane del diálogo nacional, habrá que concertarse en: La vigencia real y el ejercicio pleno de la división de poderes; la instauración de un nuevo pacto entre la federación, estados y municipios; la reforma de saneamiento del sistema de justicia y los cuerpos policíacos; la democratización plena del sistema electoral; un cambio de fondo en la política económica en un sentido popular, y el establecimiento inmediato de un plan de emergencia para resolver la crisis del campo.

Extractos del discurso pronunciado por el diputado Marcos Cruz Martínez, el 1 de diciembre.

Partido Revolucionario Institucional

El consenso, vía para resolver los grandes problemas nacionales

Hoy inicia el gobierno democrático, legítimo y legal de Ernesto Zedillo Ponce León; con discusión plural y cívica que expresa tanto la convergencia y el acuerdo de las fuerzas políticas, con sus diferencias. Se están creando las condiciones del diálogo nacional para encontrar las vías de consenso que resuelvan los grandes problemas nacionales. El diálogo será la afirmación de la edificación del pluralismo y del reconocimiento a la ley. México ha cambiado sin perder identidad. Lo alcanzado es fruto de un liderazgo que impulsó el rumbo de una sociedad dinámica y crítica, con profundas raíces históricas.

En la sociedad de contrastes, romper inercias y círculos viciosos que perpetúan la miseria es reto que debemos compartir. Lograr el bienestar de las familias es incidir en la redistribución del ingreso. Es procurar que la economía suga creciendo y que los empleos sean productivos y bien remunerados. Con esta plataforma concurrimos a la elección más vigilada, más competitiva y de las más alta participación en la historia contemporánea de México. La afluencia ciudadana a las urnas en forma masiva, con 77 por ciento de la votación tras una reforma electoral que buscó equidad en la competencia e imparcialidad en la calificación de los resultados, comprometen a todos los partidos. Millones de mexicanos demostraron con hechos, su confianza en las instituciones y en el voto como único medio válido para dirimir diferencias y cerrar el paso a la violencia o a la descomposición social.

Vamos a entrar de lleno a una etapa para atender lo que no se resolvió. Va-

número posible de participantes no gubernamentales y debe tomar la decisión el próximo Presidente aun a riesgo de que su partido pierda el control, de desmantelar toda estructura burocrática anticonstitucional y centralizada que hay en todos los programas sociales del gobierno federal.

Extractos del discurso pronunciado por el senador Gabriel Jiménez Remus, el 1 de diciembre.

mos todos a emprender un cambio con rumbo y certidumbre. Lo estamos construyendo con un mayor entendimiento entre las fuerzas políticas.

Nuestro partido conforma una corriente histórica capaz de emprender una de las transformaciones sociales más significativas de fin de siglo. Hoy asume con responsabilidad su propia transformación para que se materialicen prácticas políticas indispensables para la paz y la soberanía nacional.

Estamos empeñados en acabar con la impunidad que a todos lesiona, que atodo ofende y que más padecen los sectores sociales menos favorecidos. Proponemos un frente amplio para realizar la transformación que deberán traducirse en una revisión y depuración integral del sistema judicial, que procuración de justicia y de seguridad pública. Reforma que garantice la observancia de la ley y que destierre de una vez por todas, en todos los ámbitos de la vida nacional, la discrecionalidad, la casuística o la impunidad. El crimen organizado que se funde en actividades perversas como el tráfico de estupefacientes, el tráfico de armas, los delitos de cuello blanco, el abuso del poder, o el labado del dinero que corrompe la estructura gubernamental, social y familiar, debe enfrentarse con estrategias acordes a su dimensión y operación a escala mundial. Proponemos reforzar su combate con la cooperación en ámbitos multinacionales y con pleno respeto a la soberanía de los estados.

Es tiempo de nuevas prácticas políticas, que traduzcan en una premisa simple: que sean los propios comunidades las que forjen día a día su decisiones, que se aliente y apoye, para construir una nación fuerte. Por encima de cualquier interés está el supremo interés de México. No convirtamos nuestros avances en retrocesos. Impulsemos con Ernesto Zedillo una nueva etapa de pluralidad y consenso social.

Extractos del discurso pronunciado por la diputada Rosario Guerra Díaz, el 1 de diciembre.

1994-2000

La propuesta del nuevo gobierno

Ernesto Zedillo Ponce de León

Discurso pronunciado durante la ceremonia de toma de posesión como titular del Poder Ejecutivo Federal, el 1 de diciembre ante el Congreso de la Unión

Asumo la Presidencia de la República para servir con todas mis fuerzas al pueblo de México. Ejerceré las facultades que dispone la Constitución con rectitud, de cara a la Nación y atento a la crítica ciudadana. Así me lo ordena mi conciencia. Así lo reclama el alto ejemplo de quienes forjaron nuestra patria. Así lo exige el México de nuestros días.

Sucedo, en esta investidura, a un presidente que gobernó con visión; que con inteligencia y patriotismo concibió grandes transformaciones y supo llevarlas a cabo con determinación. Le expeso mi respeto y mi reconocimiento. Estoy seguro de que Carlos Salinas de Gortari tendrá siempre la gratitud y el aprecio del pueblo mexicano.

Con honda, con irremediable tristeza, evoco hoy al amigo, al compañero, al líder: a Luis Donaldo Colosio. Sabré honrar su ejemplo de amor y servicio de México.

Como jefe de Estado, mi primera responsabilidad será velar por la soberanía nacional. Asumo y ejerceré con honor el Comando Supremo de las Fuerzas Armadas, que continuarán sirviendo a México con patriotismo, lealtad y eficacia.

México es una nación respetada en el mundo. Así lo atestigua la honrosa presencia de mandatarios y representantes de pueblos con quienes nos unen lazos entrañables. A todos ellos, nuestra gratitud y nuestra amistad.

La autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados y la equidad de los intercambios entre los países, son principios que han orientado nuestra política exterior y nos dan autoridad moral en el mundo.

Mantendré la aplicación de esos principios, para preservar la soberanía nacional y promover los intereses legítimos de México en el mundo. Lo haré, practicando un nacionalismo activo y abierto, respetuoso de todas las naciones.

Defenderé muy especialmente, con legalidad y firmeza, la dignidad y los derechos humanos de los mexicanos que se encuentran más allá de nuestras fronteras. Estamos conscientes de que la mejor defensa consiste en procurar aquí, en nuestro suelo, condiciones dignas de vida y oportunidades de empleo y superación. A ello consagraré mi esfuerzo.

Los mexicanos queremos construir un país mejor para nuestros hijos. Esa tarea exige el reconocimiento de lo que hemos conseguido. Exige también que sepamos ver las injusticias que padecemos, las carencias que sufrimos y la magni-

tud de los problemas a los que nos enfrentamos.

Sociedad y gobierno haremos frente a esas injusticias, a esas carencias, a esos problemas. Tengo plena confianza en que unidos, podemos superarlos; hoy como siempre, si México está unido, saldrá adelante.

Nos alienta el ejemplo de nuestros padres y los padres de ellos. A partir de la profunda transformación social que significó la Revolución de 1910, cada generación ha contribuido a mejorar a México.

En los pasados 75 años, para muchísimos mexicanos han mejorado la educación, la salud, el empleo, las comunicaciones y los servicios, aun cuando la población se multiplicó de 14 a 90 millones.

EL DIAGNOSTICO DEL PAIS DE 1994

Ciertamente México ha prosperado. Nuestros padres y nuestros abuelos realizaron grandes logros. Pero no son suficientes; no podemos estar satisfechos.

Muchos millones de mexicanos carecen de lo indispensable. Muchos han quedado al margen de los avances. Muchos viven en una pobreza que indigna a la Nación. Por eso, nuestra generación debe hacer más, debe trabajar más, debe esforzarse más. Porque México somos todos, convoco hoy a todos y a cada uno de los mexicanos a una nueva etapa de esfuerzo.

El desafío es grande; reclama el trabajo de todos y el éxito será también de todos.

Nuestro reto más importante es lograr condiciones dignas en la vida de cada familia mexicana. El progreso económico sólo tiene sentido si llega al hogar de cada mexicano.

El propósito de la política económica debe ser el bienestar creciente de cada persona y de su familia. Ese bienestar se funda en un empleo digno, estable, bien remunerado. México necesita muchos más de esos empleos y nuestro compromiso es crearlos.

Para crear esos empleos, la economía debe crecer de manera sostenida, a un ritmo mucho mayor que la población. Para que los empleos estén cada vez mejor remunerados, se requiere el aumento sostenido de la productividad.

Hoy, ante nosotros, se presenta una oportunidad sin precedente para conseguir el crecimiento económico que demanda la población. Además del mercado interno en expansión, contamos ahora con enormes mercados a los que tenemos acceso gracias a las negociaciones comerciales celebradas con otros países.

Los mexicanos sabremos aprovechar los acuerdos establecidos, para que contribuyan a generar los empleos que necesitamos y a elevar el bienestar.

Una condición para estimular el crecimiento económico es que cada



Movilización indígena en Chiapas. Atras, el palacio municipal de San Crisobal de las Casas, noviembre de 1994. (foto de Roberto Robles).

año dispongamos de inversión suficiente de obras de infraestructura. Construiremos y organizaremos las carreteras y puertos, las telecomunicaciones y las obras en el campo y en la ciudad, que requiere el desarrollo de México.

Seguiremos combatiendo la inflación para lograr un crecimiento económico sostenido en provecho de todos. Queremos que crezcan los empleos y los salarios reales, no los precios.

La estabilidad de precios es esencial para multiplicar los empleos permanentes y bien remunerados. No destruiremos la estabilidad que con tantos sacrificios del pueblo se ha logrado. Por eso mantendremos una estricta disciplina en las finanzas públicas.

El crecimiento sostenido exige un entorno de estabilidad económica y financiera que garantice certidumbre y confianza para ahorrar, planear, invertir y trabajar productivamente. Exige reglas claras y trato justo para todos.

Trato justo significa seguridad jurídica en las relaciones contractuales, que defienda los derechos de los trabajadores y estimule la eficiencia de las empresas.

Trato justo significa combatir las prácticas monopólicas, los abusos y los privilegios. significa regulación precisa y sencilla que evite la corrupción y fomente la actividad económica.

Trato justo significa un sistema tributario sencillo, transparente y equitativo, así como la capacidad de defensa ante posibles abusos de autoridad.

Trato justo significa condiciones de reciprocidad y apoyo para la competencia en el exterior, y también alienta para adoptar y crear nuevas tecnologías que fortalezcan la productividad.

Trato justo significa impulsar el

campo mexicano procurando condiciones de producción y apoyo similares a las de nuestros competidores.

Trato justo significa ampliar oportunidades mediante una mejor capacitación para el trabajo.

Mi gobierno apoyará al productor agrícola y al trabajador, al empresario y al comerciante. Respondremos como nunca antes a las pequeñas y medianas empresas, porque son la fuente más importante de empleos. Daremos un nuevo impulso al campo, fortaleciendo la inversión, aumentando la productividad y alentando la organización de los productores.

Aplicaremos una política económica orientada al bienestar familiar, comprometida con las personas y respetuosa del medio ambiente. Mantendremos finanzas públicas responsables para consolidar la estabilidad de precios y lograr una economía con crecimiento. Tendremos una economía más vigorosa, más equitativa y más atenta a conservar los equilibrios ecológicos.

A lo largo de nuestra historia, la educación ha sido el medio más importante de superación individual y justicia social. Por décadas, el esfuerzo constante de maestros, padres de familia y autoridades, hizo que la educación llegara a muchos. Es tiempo de que llegue a todos. Es tiempo de que avancemos decisivamente en su calidad. Por eso, la educación será una prioridad indiscutible de mi gobierno.

Emprenderemos una cruzada nacional para que los mexicanos reciban una educación de calidad, inspirada en el artículo 3º constitucional y orientada hacia la libertad y la justicia, hacia el trabajo y el bienestar.

Mi gobierno encabezará un esfuerzo excepcional para hacer efectivo el mandato constitucional que hace obligatorias la primaria y la segunda

Pasa a la página 12

Viene de la página 11

ria. Realizaremos un esfuerzo excepcional para reducir radicalmente el analfabetismo y aumentar la educación entre la población adulta.

Daremos gran atención a los demás niveles educativos; a la capacitación para el trabajo, a la educación tecnológica, a la educación superior y a la investigación científica y humanística. La educación será un medio seguro para superar la pobreza.

EL GRAN RETO DE LA POBREZA

Como presidente de la República, mi mayor deber y mi más firme compromiso es la lucha contra la pobreza en que viven millones de mexicanos. La pobreza es el lastre más doloroso de nuestra historia y nos enfrenta cada día a lo mucho que falta por hacer.

Por eso, nuestro mayor compromiso debe ser con los que menos tienen. Ahora que podemos construir un México más próspero, debemos y podemos hacerlo también un México más justo.

A pesar de los esfuerzos, la pobreza persiste en todo el territorio nacional, y se agudiza en regiones y grupos que encaran grandes barreras para superarla.

A lo largo de años, el campo mexicano ha resentido severas crisis. En las colonias populares existen grandes carencias y desempleo. Las comunidades indígenas padecen graves privaciones, injusticias y falta de oportunidades, que hacen de la pobreza historia y destino. Eso es inaceptable.

Tenemos un deber histórico, un mandato popular y un compromiso ético para combatir la pobreza.

Contra la pobreza nos uniremos todos: el gobierno, la sociedad, y las comunidades afectadas, pues derrotarla beneficiará a todo México.

La combatiremos trabajando con los sectores más necesitados, para mejorar las condiciones de nutrición, salud, vivienda y los demás servicios esenciales.

Combatiremos la pobreza impulsando la educación y la capacitación para el trabajo, sobre todo en aquellos estados y regiones con fuertes rezagos.

Combatiremos la pobreza haciendo accesible la justicia a la población que más lo necesita. Es decir, a los grupos indígenas y a los mexicanos que sufren las más graves carencias.

Rompamos el círculo vicioso de enfermedad, ignorancia, desempleo y pobreza en que están atrapados muchos mexicanos.

México debe ser, México necesita ser una nación unida. Nuestra unión es la medida de nuestra fuerza. Para fortalecer nuestra unión, sabremos reivindicar la justicia y la paz. Para afianzar la justicia y la paz, sabremos atender en sus raíces las causas de la violencia y de la desesperación.

CHIAPAS Y LOS CRIMENES POLITICOS EN LA MIRA

Durante este año, el ánimo de todos los mexicanos se ha visto ensombrecido por los acontecimientos en Chiapas. Por la violencia y, más todavía, por las condiciones de profunda injusticia; por las condiciones de miseria y de abandono que abonaron esa violencia.

Estoy convencido de que es posible lograr en Chiapas una nueva negociación, que nos lleve a una paz justa, digna y definitiva. No habrá vilencia por parte del gobierno y confío en que tampoco la habrá de quie-

nes se han inconformado. El Ejército Mexicano mantendrá unilateralmente el cese al fuego. Buscaremos, por todos los medios, llegar a un arreglo fincado en la concordia, la democracia y las oportunidades de desarrollo con equidad.

Queremos una patria de paz, una nación de equidad, un México de justicia para todos.

El progreso y la paz social son durables en un Estado de Derecho, donde el ejercicio de las garantías propias esté acompañado del respeto a los derechos de los demás. La ley obliga a todos por igual. Nadie puede estar por encima de la ley.

Cada violación de la ley lastima los principios fundamentales de nuestra convivencia, lesiona nuestro respeto como pueblo civilizado y es un triste ejemplo para nuestros hijos.

En los últimos años, sobre todo en los últimos meses, hemos vivido un creciente clima de zozobra e inseguridad. Hemos sufrido grandes crímenes públicos que no han sido del todo esclarecidos; hemos padecido violencia cotidiana y un deficiente desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de la procuración de justicia.

Indigna saber que las mujeres sufren agresiones en la vía pública, que los niños y adolescentes son víctimas de abusos a las afueras de sus escuelas, que el trabajador pierde su salario en hurtos callejeros, y el pequeño empresario pierde la nómina en robos violentos. Indigna conocer los casos de impunidad que son resultado del abuso de autoridad, la venalidad y la corrupción.

Son intolerables los abusos a hogares y centros de reunión, el homicidio de hombres y mujeres que defienden su patrimonio, los secuestros que han proliferado en casi todo el país.

Nuestra indignación es mucho mayor, cuando los actos ilícitos son cometidos por quien debería vigilar el cumplimiento de la ley. Es intolerable la impunidad del narcotráfico. El narcotráfico es la mayor amenaza a la seguridad nacional, el más grave riesgo para la salud social y la más cruenta fuente de violencia.

Hoy más que nunca, México debe ser un país de leyes. Ese es el clamor de todos, en todas partes. Y esa tarea va a demandar esfuerzo, disciplina, firmeza y perseverancia. Las soluciones tomarán tiempo. Por eso, debemos empezar a trabajar en ellas ahora mismo.

Es esencial que la Constitución y el orden legal derivado de ella tengan plena observancia. Es preciso que las autoridades actúen con apego a las normas; que los derechos sean reconocidos y las discrepancias resueltas conforme a la ley.

Todo el esfuerzo de varias generaciones, toda la tarea de la nuestra, todo el horizonte de nuestros hijos puede perderse si no logramos consolidarnos como un país de leyes.

No podemos fincar nuestras expectativas en la certidumbre de la ley y vivir en la incertidumbre de su cumplimiento. Los mexicanos necesitamos, queremos y demandamos un sistema de justicia eficaz; queremos que la ley sea la norma real de la convivencia.

Para hacer frente a la extendida criminalidad, a la frecuente violación a garantías individuales y derechos humanos, y a la grave inseguridad pública, emprendemos una honda y genuina reforma de las instituciones encargadas de la procuración de justicia.

Es en ellas donde la incompetencia,

la corrupción y la ruptura institucional son más frecuentes y de mayor daño para la seguridad de las personas.

Los brutales asesinatos de figuras destacadas de la vida pública del país han lastimado hondamente a la ciudadanía, han sembrado inquietud y dudas sobre algunas instituciones y han dividido a los mexicanos. Hasta ahora, las investigaciones no han satisfecho plenamente a la sociedad. Los mexicanos queremos estar seguros de que conocemos toda la verdad.

En este momento doy instrucciones precisas al Procurador General de la República para que intensifique con todo rigor las investigaciones e informe a la opinión pública de cada avance, hasta su conclusión. No descansaremos hasta que se haya hecho justicia.

Afortunadamente, en la cúspide del sistema de justicia, contamos con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha sabido ganarse a pulso el respeto de la sociedad mexicana por su desempeño ético y profesional. En los últimos años, se ha vigorizado su carácter de órgano responsable de velar por la constitucionalidad de los actos de la autoridad pública. Hoy debemos fortalecer ese carácter.

Un Poder Judicial con una renovada fortaleza se consolidará como factor de equilibrio democrático entre los poderes de la Unión, y permeará con los más altos valores de la tradición jurídica mexicana a todo el sistema de justicia.

A la brevedad, someteré a la consideración de esta Soberanía una iniciativa de reforma constitucional que, de ser aprobada, será el paso para una profunda transformación de nuestro sistema de justicia. Con todo respeto, invito al Honorable Congreso de la Unión a examinar y en su caso, enriquecer esta iniciativa para lograr un Poder Judicial más independiente, más fuerte y más capaz de cumplir sus responsabilidades.

Estoy decidido a encabezar la construcción de un Estado de Derecho como lo merecen los mexicanos, y lo haré presidiendo un gobierno de leyes, en el marco de una democracia fortalecida que renueve la vida de la República, asegure la participación, aliente el respeto y reconozca la pluralidad.

SUMAR VOLUNTADES SIN SACRIFICAR DIFERENCIAS

Los mexicanos queremos una vida democrática a la altura de nuestra historia, a la altura de nuestra diversidad. Sin embargo, debemos reconocer que los avances democráticos son aún insuficientes.

Ha llegado el momento de sumar nuestras voluntades sin sacrificar nuestras diferencias. Ha llegado el momento de sumar nuestras voluntades sin sacrificar nuestras diferencias, ha llegado el momento de unirnos en la construcción de una nueva democracia que comprenda una mejor relación entre los ciudadanos y el gobierno, entre los estados y la federación; un nuevo código ético entre los contendientes políticos y una reforma electoral definitiva. Ha llegado el momento en que la democracia abarque todos los ámbitos de la convivencia social.

Ratifico mi convocatoria a todos los partidos, a todas las organizaciones políticas y a las agrupaciones ciudadanas, para participar con espíritu franco y resuelto en la democratización integral de nuestra vida, de nuestra Nación.

Con hechos, construiremos un ré-

gimen presidencial mejor equilibrado por los otros poderes del Estado; estaré en diálogo permanente con todas las fuerzas políticas y sujeto al escrutinio de la libre crítica ciudadana.

Ha llegado la hora de liquidar el centralismo y coadyuvar al despliegue de la fuerza de las regiones que dan identidad, energía y pluralidad a México.

Porque así lo demandan los mexicanos, avanzaremos a un nuevo federalismo donde los estados y municipios sean más fuertes, donde las decisiones se den siempre con el concurso y en beneficio de las comunidades.

Ha llegado la hora de un nuevo federalismo en que los gobiernos locales cuenten con los recursos y el poder de decisión para servir mejor al ciudadano.

La premisa de las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo es el estricto respeto de su autonomía. La composición plural del Congreso de la Unión representa un factor fundamental para su independencia política.

Me propongo trabajar respetuosa y concertadamente con el Congreso. Por eso, apoyaré, entre otras medidas, que la Cámara de Diputados fiscalice mejor cómo gasta el gobierno el dinero del pueblo y se cerciore de que los funcionarios públicos actúan con responsabilidad, honestidad y eficiencia.

En gran medida, el avance de la democracia depende de la fortaleza de nuestro sistema de partidos. Depende de la capacidad que tengamos todos para privilegiar el consenso sobre las diferencias, la cohesión de propósitos sobre las discrepancias, la unidad sobre el enfrentamiento.

Como presidente de la República procuraré, con todos los partidos políticos por igual, un trato fundado en el diálogo, el respeto y la verdad. Esa será la norma de mi relación con sus dirigencias y con sus representantes populares. Cumpliré estrictamente con la ley gobernando a todos, sin distinción ni favoritismos de ninguna especie.

Repito enfáticamente que, como presidente de la República, no interveniré bajo ninguna forma en los procesos ni en las decisiones que corresponden al partido al que pertenezco.

México exige una reforma que, sustentada bajo el más amplio consenso político, erradique las sospechas, recriminaciones y suspicacias que empañan los procesos electorales.

Todas las fuerzas políticas, todas las dirigencias partidistas, todas las organizaciones sociales pueden y deben contribuir a que dejemos atrás, para siempre, las dudas y las controversias sobre la legalidad electoral.

Para llevar a cabo esta reforma definitiva, todos debemos estar dispuestos a tratar todos los temas, incluyendo, desde luego, el financiamiento de partidos, los topes a gastos de campañas, el acceso a medios de comunicación, la autonomía de los órganos de autoridad electoral.

La democracia electoral debe dejar de ser preocupación central del debate político y causa del encono y división. Debemos resolver, conforme a las prácticas más avanzadas del mundo, cada uno de los temas que todavía sea motivo de insatisfacción democrática.

Si bien esa reforma nacional habrá de aplicarse por primera vez en las elecciones federales de 1997, debemos esforzarnos para llevarla a cabo

Ante monumentales retos, clima prometedor, opinan legisladores

Esperamos que el discurso de Zedillo no sea sólo promesas: Eduardo León Chaín

Por Roberto Ayala

En la sesión del viernes 2 de diciembre, los diputados de las cuatro fracciones parlamentarias del Congreso del Estado dieron a conocer su posición ante la toma de posesión del nuevo presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León.

El primero en abordar el tema: Eduardo León Chaín, del Partido del Trabajo, quien destacó que "en el mensaje político hay un clima prometedor, esperamos que no quede solamente en el hábito de la promesa, sino que se aceleren los cambios que requiere nuestro país". De manera expedita, inició, debe atenderse el problema de la falta de empleos, "en el ámbito de la micro, pequeña y media industrias, ya que estas industrias han garantizado por muchos años un aspecto significativo en la creación de empleos; desafortunadamente en el marco de la política económica que practicó el presidente saliente, Carlos Salinas de Gortari, se golpeó muy fuerte a esos niveles de la industria, esperamos que la actual presidencia tienda el apoyo a este rubro para que el empleo puede empezar a extenderse".

De igual modo, consideró el legislador petista, la educación "debe tener un apoyo decisivo, porque no basta que en nuestra Constitución haya artículos que señalan la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria, tenemos que ir al terreno de los hechos para que ningún niño del país se quede sin educación, un país con un bajo nivel educativo es vulnerable y sobre todo en el contexto del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá".

En un estudio del Partido del Trabajo, indicó, se encontró que el nivel promedio de escolaridad de los mexicanos es de cuarto año de primaria, lo cual "es preocupante, por ello, se tiene que acelerar, con la colaboración de los diputados de esta legislatura, hasta donde sea necesario, para que la educación sea todos, además de efectiva y real".

En cuanto a la justicia, dijo, "hay un pesado lastre, ahora la Procuraduría General de la República (PGR) debe mostrar una apertura, porque el nuevo representante de esa institución que es

militante de un partido diferente al Revolucionario Institucional". Puntualizó que "la impartición de justicia tiene que empezar por limpiar la corrupción tan terrible que existe al interior la PGR, el procurador tendrá una tarea bastante difícil, ya que la justicia es un asunto sumamente atrasado y deteriorado, en vez de ser procuraduría de Justicia, es Procuraduría de Injusticia". Por último, expresó que debe darse una reorientación económica, estimulando al sector agropecuario para rescatarlo del abandono que lleva ya 40 años.

EL RETO, MEJORAR LA ECONOMÍA FAMILIAR: LEOPOLDO PERALTA

Por su parte, Leopoldo Peralta Navarrete, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestó que el discurso de la toma de posesión del presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce, demostró que habrá un crecimiento económico sostenido que se traducirá en bienestar de las familias. Dijo, "esto será posible con la generación de proyectos productivos y la generación de empleos".

El reto más importante, puntualizó, es mejorar el poder adquisitivo de las familias mexicanas. También, el 1 de diciembre, el presidente se comprometió a que la educación será la prioridad de su sexenio. Peralta Navarrete dijo que en discurso se propuso llevar a cabo avances democráticos en los órganos electorales, donde habló de la limpieza para elecciones de 1997, "todos quedaremos satisfechos de los resultados".

En lo que se refiere a los colaboradores que acompañaran al presidente en el sexenio, "deben demostrar su

honestidad en vez de aprovechar los cargos para el lucimiento y la promoción personal. En el ámbito de justicia vemos con buenos ojos la designación del procurador. En el ejercicio de los poderes, Zedillo Ponce fortalecerá al Poder Judicial y al Legislativo".

NO HA AMANECIDO

EL NUEVO PAÍS: PEREZ SAID
La diputada de la Partido de la Revolución Democrática, Martha Aurora Pérez Said, dijo que "con el cambio de gobierno no ha amanecido en un nuevo país". Es preocupante la inclusión en el gabinete de Ignacio Pichardo Pagaza, tan cuestionado por el asesinato de José Francisco Ruiz Maseu; y en cuanto a la inclusión de un panista "nos preguntamos si de veras contará con las condiciones para conocer la verdad y dismantelar la *narcopolítica*".

En uno días veremos, dijo, si se resolverán políticamente los problemas de Chiapas y Tabasco. "Los compromisos y las promesas han sido de sexenio a sexenio y fundamentalmente en lo que se refiere a la democracia y a los pobres. Vamos a ver si puede dar la separación del PRI-gobierno".

Finalmente el líder de la bancada panista, Felipe Urbiola Ledezma, al hacer uso de la tribuna, indicó que el discurso de Ernesto Zedillo permite "una esperanza, pues ha variado el tono y hoy no serán ya palabras muertas o palabras al aire". El 1 de diciembre, añadió, el presidente planteó "un diagnóstico, una crítica al presidente saliente, señaló la corrupción de funcionarios, la impunidad y la pobreza, y se comprometió a promover reformas electorales, separación del partido del gobierno y por un federalismo real".

Más que mostrar pluralidad, la conformación del gabinete federal mues-

tra "voluntad" y una "muestra de voluntad política".

BENEPLACITO PANISTA

En comentarios expresados ante la prensa en la sede de la Fundación Manuel J. Clouthier, el diputado panista y ex secretario general del Ayuntamiento de San Juan del Río, comentó que el nombramiento del Antonio Lozano Gracia como Procurador General de la República, garantiza la limpieza e independencia en la impartición de justicia. Además, "implica el reconocimiento de una fuerza política importante".

El desempeño del nuevo procurador -que fungía como coordinador del grupo parlamentario del PAN en la recién inaugurada legislatura federal- no sólo se dirigirá solamente al esclarecimiento de los asesinatos de José Francisco Ruiz Massieu y Luis Donald Colosio, sino también el combate del narcotráfico, actividad delictiva que afecta directamente a la sociedad. El Procurador General de la República, advirtió Urbiola Ledezma, garantizará que la persecución de los delitos se haga sin existencia previa de un ejercicio político o partidario.

El diputado panista indicó que en la designación del gabinete presidencial no se dió juego político de cada 6 años, sino que imperaron otros criterios como la idoneidad de las personas a los cargos. Por ello, manifestó que la designación de algunos académicos muy capacitados hace ver que se escogieron a los mejores hombres para cada cargo, aunque no dejó de destacar al significado político que tienen las designaciones de Ignacio Pichardo Pagaza, en Energía, y de la senadora queretana Silvia Hernández, en Turismo.

Viene de la página 12

tan pronto como lo permitan los consensos necesarios. Nuestro propósito común debe ser que las elecciones de 1997 sean indiscutibles y que todos quedemos satisfechos de su realización, indistintamente de los resultados.

Sabré asumir mi responsabilidad en la construcción de un sistema electoral más equitativo y estoy seguro de que todos los partidos políticos sabrán asumir que la competencia democrática es el elemento decisivo para representar a la ciudadanía.

México quiere un gobierno que aliente la democracia, responda a las demandas de un cambio inspirado en la justicia, la libertad y la paz. Un cambio hacia el bienestar; un cambio con espacios y oportunidades para todos; un cambio orientado por el consenso y regido por la democracia.

México quiere un gobierno para el cambio con estabilidad.

Ese es el gobierno que, a partir de hoy, sabré presidir.

EL GOBIERNO NO ES PARA AMASAR RIQUEZAS

Convoco hoy a todos los mexicanos para que nos unamos en el propósito de cumplir cada quien con su parte. Para que nadie vea en otro mexicano a un enemigo. Para que nadie ante-

ponga el interés personal al interés de la Nación. Sumemos siempre el trabajo de cada quien, la determinación de cada uno y las aspiraciones de todos. Avancemos con la fuerza de nuestra unidad. En lugar de dudas, sembramos confianza. En lugar de vacilaciones, compartamos una esperanza cierta. En lugar de insidias, cultivemos la verdad. En lugar de discordias, compartamos la comunión de propósitos. Por sobre todas las cosas, acrecentemos la fe en nuestro trabajo, nuestra fe en México.

Sabré cumplir con el mandato que el pueblo de México me ha otorgado para ganar su confianza cada día. Sabré cumplir cada uno de los compromisos que he contraído con los mexicanos a lo largo y a lo ancho del país.

México no quiere un gobierno distanciado de la sociedad. Por eso, presidiré un gobierno que será de todos, sin prejuicios ni privilegios. Un gobierno que informará a la ciudadanía periódicamente y con la verdad sobre cada asunto de importancia para el bienestar de las familias y el interés de la Nación. Llego a la Presidencia de la República sin más compromisos que servir al pueblo.

He invitado a colaborar en mi gobierno a mujeres y hombres honrados, capaces, decentes, dispuestos a

trabajar incansablemente por México. Todos y cada uno de ellos tienen mi confianza y sé que cumplirán sus responsabilidades.

Han sido llamados para servir, para acatar la voluntad y el interés general, no para el lucimiento ni la promoción personal. El gobierno no es lugar para amasar riqueza. Quien aspire a eso deberá hacerlo fuera de mi gobierno y con apego a la ley. Sabré gobernar sirviendo y exigiré a mis colaboradores que se consagren a servir.

A todos quienes sirvan en mi gobierno, les recuerdo hoy las palabras del presidente Juárez:

Los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad. No pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes. No pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y a la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley les señala.

Asumo hoy la Presidencia de la República para representar con orgullo a México, para trabajar con entusiasmo por México, para servir con dedicación a todos los mexicanos.

Hay, ante nosotros, una gran tarea que exige las voluntades de todos los mexicanos. Hay, ante nosotros, un

amplio camino de trabajo y esperanza; un elevado proyecto de país; un propósito firme de que el bienestar de México sea el bienestar de los mexicanos; de que el progreso de México sea el progreso de los mexicanos; de que la grandeza de México sea la grandeza de los mexicanos.

En este momento histórico, que nadie rehuya su responsabilidad, que nadie escatime su esfuerzo, que nadie ceda la atención de dejar caer los brazos.

Ese México próspero y justo en que soñamos está a nuestro alcance. Que se diga de nosotros que nos atrevimos a soñar muy alto y supimos convertir ese sueño en realidad. Esa es nuestra oportunidad, esa es nuestra obligación y esa será nuestra recompensa. Que cada quien ponga su parte, con limpieza y con valor. Me comprometo a poner lo que a mí me corresponde.

Trabajaré con ánimo inquebrantable y convicción nacionalista. Trabajaré con esfuerzo multiplicado por el de todos los mexicanos. Trabajaré, como todos los mexicanos, con honradez, con esperanza y con pasión.

Trabajaré por ese México que nos legaron nuestros padres. Por ese México que hoy suma nuestras voluntades. Por ese México que debemos a nuestros hijos.

Afirma el Gobernador Enrique Burgos García

En el gabinete, equilibrio entre madurez, experiencia y conocimiento de la realidad

En opinión del gobernador del estado de Querétaro, Enrique Burgos García, la conformación del nuevo gabinete que acompañará durante su sexenio presidencial a Ernesto Zedillo Ponce de León, es "un esfuerzo por equilibrar madurez, experiencia y conocimiento de nuestras realidades".

Luego de subrayar la participación de la mujer en el servicio público y la composición de la Procuraduría General de la República, a cargo del que fuera coordinador de la diputación de Acción Nacional, Antonio Lozano García, el gobernante queretano expresó que tales designaciones constituyen "un esfuerzo por

acreditar un compromiso por cerrar la puerta a cualquier espacio de parcialidad e incluso hasta de impunidad".

Burgos García reconoció que es una sólida expresión del presidente electo, de conducir su gobierno con toda transparencia y nitidez y "constituye un ejercicio y un esfuerzo de enorme apertura. Creo que sus primeros pasos resultan altamente estimulantes desde el punto de vista de la configuración del trabajo político y desde luego del trabajo, propiamente administrativo.

En alusión a la conversación que tuvo el presidente electo con los diputados del PRD para establecer las líneas de participación e identificar esquemas en las que pueda haber una correlación del interés general de la nación, comentó el gobernador que "es la oportunidad de ir en busca de un federalismo que es la oportunidad del interés estrictamente estatal y creo que las previsiones resultan estimulantes y atractivas para la entidad". En cuanto al nombramiento de la senadora Silvia Hernández en la secretaría de Turismo, expresó que hay una doble referencia por parte del presidente de la República electo: uno, un espacio para una mujer; dos, un espacio para una queretana, lo cual debe ser motivo de mucha satisfacción para la entidad. Dijo que será oportunidad de continuar el trabajo justamente en el sector turismo, donde advertíamos que el desarrollo del turismo tenía que ser un soporte en el ámbito económico, señaló el gobernador, y más adelante agregó "supongo que encontraremos apoyo con Silvia Hernández, que evidentemente su obligación es con todo el país".



Vecinos del Barrio de Mexicano, de Chicago, Illinois, salud a sus palsanos.

Mi cuartilla a espadas

Adiós Mamá Carlota...

Alexandro Martínez Camberos

Al ver la crisis letal del "Imperio Mexicano", Carlota, más ambiciosa y enérgica que su Max, le impidió abdicar y se fue a Europa para pedir a Napoleón III cumplir el "Tratado" de Miramar, que "garantizaba" la aventura imperial francesa; entonces se oyó en todo el país una camioneta más que irónica, sarcástica, con estribillo: *Adiós mamá Carlota, adiós mi tierno amor.*

Don Carlos, emperador sexenal, hace ya sus maletas; intenta llegar a dirigir la OMC, dejando aquí a Neto, para que responda por él y su "reino", que inició con sangre "enemiga" (300 perredistas) y terminó con sangre de sus propios hijos políticos (Colosio y Rufz Massieu). *Adiós mamá Carlota.*

Contra su bla-bla sobre Soberanía e Independencia, entre sus dilectos negociadores externos sobresale quien, entre ellos mismos, llaman el "Ángel de la Dependencia" (Ángel Gurría) respecto de la Deuda, el GATT, TLC y otros compromisos internacionales negativos para el país. *Adiós mamá Carlota.*

Deja las arcas vacías del multimillonario producto de la "Barata" de empresas nacionales, creando más de 25 billonarios entre amigos, adeptos y familiares, además de no dar cuenta de los gastos discrecionales de Pronasol (ya comenzaron quejas y denuncias). *Adiós mamá Carlota.*

Detener la inflación costó el descoyuntamiento de precios y salarios (escotos al mini-mínimo), desempleo, miseria masiva, mayor emigración; todo "legal" o conforme a Pactos leoninos (que firman "obrerros"). *Adiós mamá Carlota.*

Concertaciones y simulación democrática, a lo largo del sexenio, desde Guanajuato y San Luis a Tabasco y Chiapas, "dentro del Derecho" (modificado y manipulado al gusto). El 21 de agosto NO fue una excepción, sino con agregados de medios atomizantes y técnicas electrónicas. *Adiós mamá Carlota.*

Y TODO CUANTO SIGNIFICA CHIAPAS y fraudes financieros solapados, y neopopulismo y crecimiento sin desarrollo, como es un capitalismo salvaje y dependiente de la metrópoli gringa; y tantas y tantas "promesas" salinistas que nos llevan a decir, indulgentemente irónicos: **¡ADIOS MAMA CARLOTA!**

Sábado 26 de noviembre

Desalojan con violencia un bloqueo del PRD y CIOAC. La revista *Forbes* calcula en más de mil 300 millones de dólares la fortuna de Carlos Hank González, secretario de Agricultura, ex regente y ex gobernador del estado de México. Anuncia el ex subprocurador Mario Ruiz Massieu que contrademandará a los dirigentes nacionales del PRI. Ignacio Pichardo se presentó a demandar al investigador del asesinato del secretario general del PRI. Admite la fiscal Olga Islas que hay "graves fallas" en la investigación del crimen de Luis Donald Colosio. Un informe elaborado por la Fundación Arturo Rosenbleuth y *La Jornada* concluye en que los comicios del 21 de agosto fueron una "vergüenza democrática". Se anuncia que PDM, PPS y PARM perderán sus derechos y prerrogativas de ley al no alcanzar el mínimo de votos en las pasadas elecciones.

Domingo 27 de noviembre

Antes del 8 de diciembre debe haber en Chiapas "un principio de solución", dice el gobernador electo Eduardo Robledo. Dice que no tiene por qué renunciar. El conflicto básico "es anterior a los comicios". Indígenas anuncian para el 1 de diciembre la fundación del municipio de Marqués de Comillas. Se suma la Convención Nacional Estudiantil a la lucha de la CND. Se informa que la PGR "congeló" la investigación del crimen de Ruiz Massieu y se trasladará al próximo gobierno. Roberto Madrazo recibe la constancia de mayoría, que es el pase para la gubernatura de Tabasco. Según el senador Héctor Terán, el gobierno de Carlos Salinas termina en "crisis moral". En Guadalajara, 38.3 % atribuye al PRI el asesinato.

Lunes 28 de noviembre

Jorge Madrazo, comisionado para la Paz en Chiapas retorna a la CNDH al vencerse la licencia que le concedió el Senado. Presenta un "plan de paz audaz e

inédito". Se reúnen legisladores del PRD con Ernesto Zedillo, en la víspera de la asunción presidencial. Le dijeron que la elección del 21 de agosto fue "fraudulenta e inequitativa desde su organización hasta su calificación". En un comunicado conjunto indican que el Estado debe cambiar. Se informa que la élite del poder financiero en México está formada por 70 personas. María de los Angeles Moreno presenta denuncia penal contra Mario Ruiz Massieu por calumnias y difamación.

Martes 29 de noviembre

La Organización Popular Proletaria Emiliano Zapata denuncia que el gobierno mexicano aplica en Chiapas "el plan de guerra de baja intensidad", similar al que el gobierno de Estados Unidos usó en Centroamérica. La PGR cita a declarar a el ex subprocurador Mario Ruiz Massieu. En lo que va del año el SIN de EU ha deportado a un millón 100 mil mexicanos por "ilegales". Hay heridas que aún no cicatrizan en México, dijo el cardenal Ernesto Corripio al papa Juan Pablo II.

Miércoles 30 de noviembre

Organizaciones sociales y campesinas pidieron al presidente electo Ernesto Zedillo que apoye el consenso de los chiapanecos para integrar un gobierno de transición. La Comisión Nacional de Intermediación, encabezada por el obispo Samuel Ruiz, y la dirigencia nacional del PAN, coincidieron en reuniones privadas con Zedillo en que Chiapas reclama con urgencia una reforma política integral. Pese a los malos presagios, es factible un principio de solución, dice el gobernador Javier López Moreno. Se anuncia la conformación del nuevo gabinete presidencial.

El panista Antonio Lozano García será el nuevo procurador. Tabasco y Veracruz son los primeros asuntos que atenderemos, responde el nuevo secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma a Andrés Manuel López Obrador, candidato del PRD al gobierno de Tabasco.

Jueves 1 de diciembre

En su asunción como presidente de la República, Ernesto Zedillo anuncia que en Chiapas habrá una nueva negociación. "No habrá violencia por parte del gobierno". Es prioritario combatir la pobreza, "que es el lastre más doloroso de nuestra historia". Ofrece eliminar el centralismo. El narcotráfico es la amenaza a la seguridad nacional, dice. El gobierno no es lugar para amasar fortunas, advierte a su gabinete. Reporta *La Jornada* que durante actos de protesta convocados por el PRD, un grupo de provocadores agredió a granaderos y éstos golpearon a transeúntes. Entre el medio centenar de heridos se cuentan varios periodistas.

Viernes 2 de diciembre

La policía ocupó la finca Prusia en Tuxtla, luego de que fueron retirados sus propietarios, que intentaron desalojar por la fuerza a los militantes de Unión Campesina Francisco Villa, que la mantenían ocupada. Ante el pleno de su gabinete y todos los gobernadores del país, el presidente Ernesto Zedillo advirtió que si no hay cambio político peligrará la estabilidad nacional. Hoy se entrevistan Amado Avendaño y el nuevo titular de Gobernación, Esteban Moctezuma. El Ejército detuvo y golpeó a 17 indígenas en Ocosingo. El escritor Marcelo Fabián Monges reveló que en Chiapas un comando argentino de alto rango brinda asesoría contrainsurgente a escuadrones de élite mexicanos. Esto se hace por un acuerdo entre los gobiernos de México y Argentina. En Tabasco perredistas tomarán pozos petroleros si no son anulados los comicios. El panista Rafael Estrada Sámano fue designado subprocurador general de la República. La Secretaría de Gobernación deslinda al PRD de la provocación del 1 de diciembre en la capital del país. El órgano informativo de la Arquidiócesis de México, *Nuevo Criterio*, critica la "opulencia monárquica" con que fue investido presidente Ernesto Zedillo.

La actual calma, presagio de tormenta, advierte el Partido Popular Socialista

Por Lina M. Salinas Flores

El Comité Municipal del Partido Popular Socialista en San Juan del Río, encabezado por Manuel Fernández Téllez, hace "esfuerzos por fortalecer al partido en la clase obrera que es la principal preocupación por la esencia de este partido", manifestó el secretario general del PPS, Enrique Pozos Tolentino.

El secretario general señaló que se está haciendo conciencia entre la población sanjuanense para que con la participación masiva del pueblo se respete la voluntad popular, estamos dando nuestro modesto aporte para que las cosas cambien para que algún día el pueblo elija a sus gobernantes porque desde hace tres años ha visto autoridades que han sido no producto de la voluntad popular, sino producto de las negociaciones que se han establecido entre el Partido Acción Nacional y el gobierno.

En cuanto a la situación que vive este municipio bajo las últimas dos administraciones municipales en las que ha sido gobernado por el PAN, Enrique Pozos Tolentino señaló que los panistas han tenido "su premio" en virtud de que fueron los primeros en reconocer a Carlos Salinas de Gortari como presidente de la república. En San Juan del Río vimos que se concretó una negociación hace más de tres años con Salvador Olvera y ahora de nueva cuenta.

Indicó que existe un clima político de expectación, la gente se ha convertido en espectador, en un pueblo asombrado y desencantado, un pueblo que no sale de su asombro al ver que con el voto y con la voluntad de un pueblo, un gobierno puede llegar hasta la ignominia. "Hay aparente

calma, hasta donde nosotros podemos ver las cosas, sin embargo creo que esta calma no es otra cosa que el presagio de tormentas políticas que pueden generarse en un tiempo corto".

Pensamos que pueden ser tormentas en beneficio y a favor del propio pueblo para que las cosas mejoren y generen cambio. Después de este momento de asombro y expectación de la gente, agregó el dirigente, pudiera convulsionarse el pueblo de San Juan del Río, es posible que se sacuda antes de que concluyan los tres años y sacudan la administración panista que pudiéramos calificar de espuria.

Añadió que la fuerza política de un partido no se mide por el número de militantes. "Lo importante es saber que tenemos elementos de razón, recordemos que los grandes se vuelven pequeños y los pequeños se vuelven grandes, es tan dinámico este movimiento social que no necesariamente el número indica la medida de las cosas".

El secretario general pepesista -de origen veracruzano, ex diputado local y ex candidato a la gubernatura del estado- señaló que el comité municipal, después del proceso electoral que fue intenso y desgastante desde el punto de vista económico, ha realizado actividades propias del agrupamiento y pláticas a la militancia para que comprendan las nuevas organizaciones de fuerzas que surgen en este momento. "En este período no habrá mucha actividad de ningún partido, no habrá manifestaciones, pues estamos en una fase de reacomodo de las fuerzas políticas".



¿El final de la mudanza?

La existencia del PPS no depende del reconocimiento oficial: Pozos

Por Lina M. Salinas Flores

Carlos Salinas de Gortari pretende borrar de la escena política nacional al Partido Popular Socialista para que pierda registro, indicó el Secretario General de este partido en la entidad, Enrique Pozos Tolentino. "El PPS no nació para un proceso electoral y su existencia no está sujeta a un registro gubernamental; es como si a un ciudadano le rompieran su acta de nacimiento y por ese simple hecho nosotros dijéramos que ya no existe ese ciudadano".

"No le pudimos aplaudir absolutamente nada a Salinas, y si con Zedillo hay hechos que favorezcan al pueblo, el PPS aún con su humildad habrá de decirlo. Si se sigue dando marcha atrás a la revolución mexicana, si se sigue fortaleciendo el bipartidismo, estaremos en la antesala de grandes confrontaciones políticas en México que pueden rebasar la pelea a nivel político".

El gobierno salinista fue "un sexenio de pobreza, miseria, hambre, crímenes, terror y pérdida de soberanía e independencia. Con el fin de su mandato termina la pesadilla de seis años para el pueblo y la nación de México en los que hubo una contrarrevolución, un sexenio de antidemocracia".

Señaló que con el final del sexenio hay cuatro decenas de multimillonarios y 60 millones de pobres, 25 de los cuales viven en extrema miseria y algunos de estos ya murieron de hambre.

Además, Salinas deja un déficit comer-

cial de 27 mil millones de dólares y un desliz cambiario equivalente de 4.2 por ciento al año.

Igualmente dejó inerte al Estado frente al imperialismo.

Comentó que Salinas modificó la Constitución en sus artículos fundamentales para agrandar al clero y al imperialismo con lo que se dio marcha atrás a la lucha histórica del pueblo. Salinas firmó el tratado de Libre Comercio perdiéndose soberanía e independencia.

En el ámbito político, Salinas puso y quitó a representantes populares y hasta puso gobernadores del partido Acción Nacional a través del mecanismo de concertación y como corolario pretende borrar al PPS de la escena política nacional para que pierda registro. Sin duda alguna, dijo para concluir, los tecnócratas se equivocan, pues la existencia de un partido no la otorga el reconocimiento gubernamental.

Recuerdos de mi barrio

Nuevamente el Estadio Municipal es objeto de deterioro

Por Guillermo Mera D.

Nuevamente el estadio municipal es objeto de deterioro al ser autorizado que el tinguis de Todos Santos se colocara en toda el área del campo de futbol. Esto ha sido un atentado más en contra del deporte y casi el sepelio del tan querido ESTADIO quien después de tan larga agonía, como

lo narré en artículos anteriores, esto fue el acabose. Recuerdo que el empastado había sido recientemente remozado a conciencia, removiendo la tierra desde abajo (como lo muestra la gráfica), apenas un mes escaso tenía la nueva administración municipal, cuando ignorando el gasto que representó el mantenimiento del multicitado empastado dió anuencia para que se llevara a cabo la feria o tianguis del 1 de noviembre en ese lugar, originando con esto el completo deterioro del lugar. ¿Acaso no había otras alternativas? ¿o definitivamente quieren acabar con el inmueble de una buena vez que firmen su acta de defunción?

Hago un recordatorio a la administración municipal que el gasto que se efectuó en anteriores administraciones fueron en beneficio de la comunidad y el deterioro de algún bien que haya sido remozado o construido deba ser respetado por las siguientes. Con un recuerdo de mi barrio para los señores de la actual administración municipal para que respeten los logros de los salientes.



Viene de la página 1

A las décadas de prosperidad industrial en este siglo les sigue las del desempleo creciente y de los bajos salarios que se acentúan sobre todo a partir de los 80 y 90. En estas décadas es cuando crece de manera acelerada la economía informal y particularmente el comercio ambulante en Querétaro y en todo México. En el caso de Querétaro hay dos características del ambulante que hacen aparecer al fenómeno como nuevo, como inédito y radicalmente diferente a todos los anteriores, estas son su número y su tendencia a transformarse rápidamente en comerciantes "establecidos" pero en las calles.

Así como se actualiza el comercio ambulante, ahora con sus variantes de ambulante fijo y semifijo, las leyes de Querétaro también se van modificando para comprender todos sus giros, reglamentarlos y, una vez más, no dejar de cobrar los impuestos respectivos. Por ejemplo, encontramos la Ley General de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro del año de 1963 -la cual, a su vez, sustituye a la de 1959 y define a los ambulantes (Art. 32) "... todos los que, sin tener establecimiento fijo, verifiquen operaciones de comercio) especificando la manera en que se recaudará el pago de pisos de mercados y de "zonas de mercados" o vías públicas. Igualmente, este tipo de comercio es reglamentado por el Reglamento de Policía y Gobierno Municipal de 1989 el cual contiene toda una serie de disposiciones dirigidas a reglamentar las actividades comerciales en todo el municipio incluyendo una larga serie de actividades como venta de billetes de lotería, de aseo de calzados, talleres artesanales, tortillerías, recauderías, etc., etc.

Y por supuesto tenemos el tristemente célebre Reglamento para el Ejercicio del Comercio Ambulante y Puestos Fijos y Semifijos en la Vía Pública del Municipio de Querétaro de octubre de 1991, aún vigente en los libros pero que no pudo ser aplicado un sólo día por lo irreal de sus demandas y por la oposición sistemática en su contra por parte de las organizaciones de comerciantes ambulantes en la localidad. Este reglamento de 1991 se mantiene separado de toda otra legislación al respecto porque expresamente busca no reglamentar sino restringir hasta el punto de transformar en ilegal una actividad comercial y un trabajo siempre lícitos durante toda la historia de Querétaro.

El problema con este inoperante Reglamento es que mientras no se derogue y siga en los libros continuará siendo la excusa para que los acérrimos enemigos de este tipo de comercio, el comercio establecido, y algunas fuerzas políticas de Querétaro recurran a él como el "coco" y el argumento político en contra de comerciantes "indeseables". En otro trabajo que sobre el tema publicamos en 1992 terminábamos diciendo que la práctica del comercio ambulante, en cualquiera de sus formas, plantea un reto a las autoridades municipales y estatales, como también demanda de nuevas formas de inserción y respuesta por parte de las autoridades y de las organizaciones civiles -sindicatos, asociaciones de rescate histórico, etc.-, pero que la respuesta no puede estar en el autoritarismo a ultranza. Una nueva y compleja sociedad como la nuestra, demanda formas nuevas de concertación y del ejercicio de la autoridad. Creemos que en Querétaro comienzan a darse las condiciones para llevar a cabo este trabajo.

Hay que reconocer que de 1991, cuando se publica el último reglamento sobre la materia, a la fecha muchas cosas han cambiado. Las organizaciones de comercio ambulante se han fortalecido y sus demandas se han esclarecido; por su parte la sociedad civil, igualmente golpeada duramente por la crisis de las últimas décadas, entienden que este tipo de comercio tiene su razón de ser y de existir. Las autoridades civiles dan muestras de concertar con los comerciantes de tal manera que se llegue a acuerdos donde no salgan perjudicados terceros. A diferencia de otros estados (el caso del desalojo en Puebla

Para entender y reglamentar el comercio ambulante en Querétaro

Carlos Dorantes González/ II y última parte



Es necesario dar un paso más, ¡ya!

viene a la mente), no ha habido desalojos con lujo de fuerza, ha habido restricciones por parte de la autoridad y por parte de los mismos ambulantes.

Es claro también que siguen presentándose problemas, sobre todo entre organizaciones de ambulantes, entre ambulantes y comerciantes establecidos, entre ambulantes e inspectores y entre ambulantes y ciudadanos que se ven directamente afectados en su libre circulación por las calles, aceras y accesos a sus propiedades. Aunque ya no con tanta frecuencia y vehemencia se escucha cada día menos los reclamos que demandan que no se afee la ciudad. La misma celebración de este encuentro para encontrar soluciones y posibilidades de reglamentación adecuada, son signos inequívocos de tiempos diferentes, aunque difíciles.

La crisis económica por la que navega el país no llega a su fin. Se siguen anunciando restricciones en los salarios de los trabajadores, las nuevas y mejores fuentes de empleo no llegan con la rapidez que demanda el aumento natural y social de la población, los indicadores microeconómicos que tienen sus manifestaciones incuestionables en la canasta básica real, y en las necesidades de salud, educación y vivienda no cubiertas para la mayoría de los mexicanos. Todo lo anterior augura no solo la permanencia sino el aumento en actividades de la economía informal y del llamado comercio ambulante.

Una vez más es necesario recordar que el comercio ambulante no se hace exclusivamente por gusto, no por ser actividad fácil y en la cual el dinero se obtenga a manos llenas. Es una actividad económica no carente de riesgos, ciertamente mayores que los del comercio establecido puesto que además de las fluctuaciones del mercado, de las leyes de la oferta y demanda es una actividad que se lleva en la calle, sin protección y con todos los riesgos que esto implica, con horarios superiores a los de cualquier empleo formal, con pocas o nulas prestaciones. Es obvio que ahí hay ganancia económica y por eso se lleva a cabo. Pero, parece que la necesidad de una reglamentación clara y justa ya es un clamor general, al cual se suman los mismos comerciantes ambulantes. Desde mi particular punto de vista y con la experiencia que nos da la historia tanto del comercio como de las reglamentaciones en la materia apuntamos algunos aspectos.

CONSIDERACIONES Y PROPUESTAS

Para poder hacer algunas observaciones relevantes sobre un nuevo reglamento del llama-

do comercio ambulante en nuestro municipio es necesario hacer consideraciones como las que a continuación enunciamos.

Hay que considerar que un reglamento sobre la materia, para que no corra el infortunio del de 1991, debe estar basado en un diagnóstico preciso sobre el fenómeno que se va a reglamentar. Dicho diagnóstico debe ser el resultado de una investigación sistemática y seria sobre el ambulante, para lo cual no bastan los informes que las organizaciones de ambulantes tienen de sí mismas ni tampoco la información que sobre el fenómeno posee la autoridad civil, la cual se ha ido adquiriendo en el transcurso del ejercicio de sus funciones. No son suficientes porque ambas protegen intereses, aunque los de la autoridad civil se conciben como de "interés público", por el "bien de la ciudadanía", etc. etc. Baste recordar la historia reciente de enfrentamientos entre ambas esferas, de las organizaciones de ambulantes y de la autoridad civil, para percatarnos de esta problemática, el cual puede tener como fuente importante, además de intereses aparentemente contradictorios, diferencias notables en lo que unos y otros conciben implícitamente como "sociedad".

Además, hay que considerar lo que realmente implica la reglamentación, cuál es la esencia de cualquier legislación y reglamento jurídico. Este siempre es una espada de dos filos: regula qué es lo que se puede hacer, cómo, cuándo y dónde se puede hacer y al mismo tiempo se ponen diques o se frena la libertad para hacer lo que tal vez hasta entonces se hacía. Esa es la naturaleza de un reglamento, se protege algo pero al mismo tiempo se impide hacer algo más.

Parte del problema radica en cómo y quien lleva a cabo las negociaciones para elaborar y aprobar un reglamento, qué intereses son los que prevalecen, cuáles son los que se sacrifican, aunque todo esto se haga bajo la consigna o principio "de la defensa de la soberanía", de la defensa de los derechos de terceros", de la "protección del bien común. En pocas palabras, ante la ley aunque todos somos iguales, algunos son más iguales que otros".

Se debe de tener muy presente que nuestra legislación no contempla ningún mecanismo para que el legislador deba de tomar realmente en cuenta la opinión de los afectados o de la sociedad en general. Nuestro sistema de "democracia representativa" a lo que se reduce es que una vez electos los representantes a cualquier puesto o cámara, éstos pueden libremente actuar por consignas, por dictados de partido más que por sus representados o por mandato del Ejecutivo; ningún sistema de consulta popular es efectivo porque no hay manera de obligar al representante a tomar en

cuenta dicha opinión, lo que permite que el medio más efectivo para hacerse oír sea la movilización que a la vez trae consigo otros problemas a terceros.

Finalmente, al comercio ambulante le queda un trabajo muy arduo por delante: tiene que convencer a la autoridad y a otros tipos de comercio más tradicional que su actividad es una actividad necesaria, que llena espacios que no llena otro tipo de comercio y que acerca satisfactores a una población cada día más empobrecida, que además sirve al comercio establecido a sacar más ágilmente parte de sus inventarios. Por otro lado, el comercio ambulante tiene que ir derrotando a toda una serie de mitos que ya son lugares comunes: que no pagan impuestos, que son competencia desleal, que afean la ciudad, etc. etc.

Teniendo presentes estos considerandos, a continuación enumero algunos aspectos a considerar en un reglamento de comerciantes ambulantes para nuestro municipio:

1. La reglamentación debe estar precedida y avalada por las mismas organizaciones a quienes se va a reglamentar, tomando en cuenta los derechos de terceros y de la ciudadanía en general. Para esto convendría la organización de una especie de confederación que agrupara si no a todos por lo menos a la gran mayoría de organizaciones de ambulantes. De esta manera se puede asegurar el respeto irrestricto por los mismos actores al reglamento pues el reglamento contemplaría todos los intereses.

2. El reglamento debería hacer sólo eso: reglamentar y no intentar suprimir derechos ni más aún crear nuevos espacios de ilegalidad, lo que no contradice el hecho que se contemplan sanciones para el violador.

3. La reglamentación deberá incluir posibilidades múltiples para el comercio, incluyendo el estrictamente ambulante. Esto se podría resolver con una combinación entre mercados rotativos en todos los barrios y colonias, incluyendo a la zona conurbada de la ciudad de Querétaro y nuevos mercados y tianguis fijos. Los mercados y tianguis rotativos podrían establecerse en la vía pública en algunos lugares, entendiéndose que se daría sólo un día a la semana para no perjudicar a los comerciantes establecidos ni a los ciudadanos en su circulación cotidiana. Para el traslado el municipio podría otorgar o dar facilidades de créditos blandos para la adquisición de unidades móviles.

4. El reglamento debe de contemplar también el tipo de ambulante que sí debe permitirse aún en el primer cuadro de la ciudad, en función de su valor histórico, tradicional, folklórico o de servicio tanto al queretano como al turista.

5. El nuevo reglamento debe proponerse expresamente no establecer privilegios entre organizaciones de comerciantes ambulantes, pero sobre todo debe ejercitarse la voluntad política para no dar preferencia en su ejecución a organizaciones por su color o afiliación partidista, aún que ésta se esconda en características diferentes como "antigüedad" o "ramo". El reglamento tampoco debe ser discriminatorio, sobre todo contra los "foráneos" de otros municipios del Estado.

6. Para que los ambulantes no "afeen la ciudad" debe hacerse un esfuerzo especial por parte de las autoridades municipales, estatales y federales para realizar convenios para proveer a este tipo de comercio con servicios y facilidades para la limpieza, agua y energía eléctrica necesarios, así como para la compra y adquisición de muebles adecuados.

7. Finalmente, siguiendo la tradición que ya encontramos en la historia, que someramente hemos repasado aquí, pero sobre todo porque permite una mayor flexibilidad y autonomía, el reglamento debe ser del ámbito de competencia municipal y en todo caso establecer convenios con otros municipios en todo aquello que sea necesario.

El autor es director de la Facultad de Sociología de la UAQ y autor del libro *Sociología de la Pobreza: la mendicidad en Querétaro*.

PANORAMA POLITICO

+ De altos vuelos + Pluralidad + Silvia Hernández

Por: J. Alfredo Botello Montes

El último día del mes de noviembre, los mexicanos nos enteramos por los medios electrónicos de comunicación, precisamente poco después del medio día, de la conformación del gabinete del presidente ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEON.

La mayoría de quienes integran el gabinete zedillista, en el ámbito nacional, ya se venían manejando por los comentaristas políticos, e incluso se hablaba con insistencia que algunas de las procuradurías estaría a cargo de un connotado panista.

Así las cosas, tenemos que la Procuraduría General de la República, fue encomendada a un panista, ANTONIO LOZANO GARCIA, quien se venía desempeñando como coordinador de la bancada blanquiazul en la actual legislatura federal, desde luego después de que el candidato presidencial DIEGO FERNANDEZ DE CEVALLOS se autodescartó para ocupar una cartera dentro del gabinete de arranque zedillista, apenas unos días de haber concluido la jornada electoral. El Partido Acción Nacional, después de discutir internamente en su cúpula sobre la aceptación o no de una responsabilidad de tal naturaleza, presentó una terna al ejecutivo federal, para que decidiera sobre el hombre que se hiciera cargo de esa cartera, llamándole la atención la juventud, honestidad, caballerosidad y formación académica de ANTONIO LOZANO GARCIA, con quien se entrevistó previamente, solicitándole este que le permitiera conformar un equipo propio de trabajo.

Una de las principales motivaciones que tuvo Acción Nacional para aceptar que uno de sus miembros distinguidos ocupara tal cargo, principalmente en estos días tan difíciles, fué el hecho de que uno de sus fundadores, EFRAIN GONZALEZ MORFIN, hace algunos sexenios, fue invitado a colaborar con un presidente de la República, pero éste le dijo que si era en justicia sí, de lo contrario declinaba la invitación y ahora la aspiración del fundador panista se hacía realidad, en este gobierno de transición y coogobierno.

La inclusión de un panista en una de las primeras carteras de la administración federal, fue bien recibida por la mayoría de los mexicanos, incluyendo todos los partidos políticos, aún cuando el ex-lider nacional del Partido Revolucionario Institucional IGNACIO PICHARDO PAGAZA y ahora Secretario de Minas e Industria, le hubiere sacado la vuelta en el recinto legislativo el día de la toma de posesión presidencial. El nuevo Procurador General de la República, sus ligas con Querétaro las tiene por medio de la familia sanjuanense FERNANDEZ DE CEVALLOS y RAMOS, habiendo sido compañero de despacho en la ciudad de México con ALVARO y MIGUEL FERNANDEZ DE CEVALLOS y RAMOS, además que como secretario adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional se encargó de atender el caso San Juan del Río, cuando hace

poco más de un año, algunos panistas publicamente desintieron de la administración de SALVADOR OLVERA PEREZ y que tuvo como consecuencia la separación de los actuales frentistas-perredistas ANTONIO GONZALEZ ORDAZ y SAMUEL TOVAR HELGUEROS.

Asimismo, en su carácter de representante partidista ante el Instituto Federal Electoral, ANTONIO LOZANO GRACIA, estuvo muy cercano al seguimiento al reciente caso "San Juan", ya que incluso el mismo por su conducto fue presentado al Secretario de Gobernación JORGE CARPIZO MCGREGOR.

Para los queretanos fue motivo de congratulación, fue la inclusión en el gabinete de la senadora por este estado, SILVIA HERNANDEZ DE GALINDO, de nacimiento en esta ciudad y que desde muy pequeña se fue a radicar a la ciudad de México, donde ha desarrollado una sólida carrera política, desde directora del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana que con ella se convirtió en CREA, después por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares que convirtió en UNE Ciudadanos en Movimiento y actualmente senadora por Querétaro.

Así se convierte en una queretana que llega a los altos vuelos de ser incluida en una Secretaría de estado, en la de Turismo recibiendo la estafeta de uno de los más connotados políticos JESUS SILVA HERZOG, que a la vez como CARLOS HANK GONZALEZ se dice que es el Rey Midas de la política mexicana.

De los queretanos que ahora me llegan a la mente y que han estado en los primerísimos lugares han estado en un cargo de primera línea, es FRANCISCO LEON DE LA BARRA quien fuera interino por corto lapso en 1911, precisamente entre PORFIRIO DIAZ y FRANCISCO I. MADERO, así como AGAPITO POZO BALBAS quien fuera Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la década de los sesentas, así como también FERNANDO ORTIZ ARANA que fué dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional y MARIANO PALACIOS ALCOCER que al momento de escribir este espacio funge como Secretario del Sector Popular de ese instituto político.

Con el llamado presidencial de SILVIA HERNANDEZ ENRIQUEZ, queda el camino a la vieja casona de Xicotencatl a su suplente LUIS ALVAREZ SEPTIEN que así deja la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en la administración de ENRIQUE BURGOS HERNANDEZ, dejando el camino abierto para la designación probable del ex-dirigente estatal priista HECTOR GUILLEN MALDONADO para esta cartera que queda vacante.

No pocos amigos le saldrán a la nueva Secretaría de Turismo, sin embargo anote usted entre un leal colaborador al actual delegado de Pesca JAIME ZUÑIGABURGOS, así como a la licenciada ANA BERTHA SILVA una de las muje-

res más probadas en la militancia partidista tricolor.

Con esta inclusión en el gabinete presidencial, SILVIA HERNANDEZ DE GALINDO, se pone prácticamente en la antecámara de poderse convertir en candidata a gobernador para el período de transición de un siglo a otro, si es que las circunstancias políticas se lo permiten.

DE TODO UN POCO...

Por si usted no se había percatado, la famosa carta de los Derechos y Deberes de los Estados promovida en el ámbito internacional por el expresidente LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, que se había instalado en la Plaza de la Constitución fué retirada y su lugar lo ocupa algunos textos de la constitución promulgada en esta ciudad... Por acuerdo del cabildo anterior que encabezaba ALFONSO BALLESTEROS NEGRETE... Ahora dicho texto constitucional, así como la estatutaria de VENUSTIANO CARRANZA deberán buscar posada provisional, ya que a principios del año próximo, el estacionamiento que está subterráneo en esa plaza será demolido y se hará en su lugar uno de tres niveles, mediante una concesión para su explotación que pretende dar el Ayuntamiento que dirige JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ a una empresa que tenga la capacidad para hacerlo y una a las que se le ha ofertado es a ICA... otra desincorporación que seguramente será muy cuestionada, es la del estadio Corregidora, que fuera construido en el régimen de RAFAEL CAMACHO GUZMAN, así como los hoteles propiedad del gobierno del estado edificados en su mayoría precisamente en esa administración, propuesta esta última que en época de campaña para gobernador hubiera planteado el actual senador panista ARTURO NAVA BOLANOS... Inconformidad ha tenido la reordenación de las rutas de transporte público de taxibuses, taxivanes y minibuses, por el centro histórico de la ciudad, pero ya era hora que se tomara esta medida por las autotidades de tránsito... Ahora las quejas más sentidas es de los comerciantes ambulantes que se habían apostado precisamente en las principales paradas de esos medios de transporte... Por cierto para este tipo de transporte se sigue cobrando la tarifa de un peso, a pesar de no estar autorizada, aduciendo que no tiene cambio el conductor, así las cosas dicen los concesionarios que ninguna prisa tienen para que les aumenten el pasaje... Comenzó la exposición y feria de diciembre, con nuevos augurios y a diferencia de hace un año el cobro que se hace para su acceso, no será entregado en sus ganancias a una institución de beneficio social sino a la propia Unión Ganadera regional. Pero por hoy es todo, espero estar con usted en el proximo NUEVO AMANECER DE QUERETARO con este PANORAMA POLITICO, no sin antes hacer nuestra acostumbrada pregunta ¿Cuáles son las bases para el replanteamiento territorial delegacional del municipio del centro?

Fragmentos de tiempo y obscuridad

México, entre los primeros lugares en adopciones ilegales de niños

Colectivo de Investigación y Atención a la Niñez, Qro.

Los niños latinoamericanos se han convertido en otro recurso natural que es demandado por el primer mundo.

Mary Ellen Fieweger

Una problemática creciente que existe en el mundo y que no podemos negar que existe y se desarrolla rápida y dramáticamente en México, es el robo y tráfico de menores.

El tráfico de órganos, la pornografía infantil, prostitución, explotación sexual, servidumbre, adopción ilegal y secuestro son peligros que todavía no hace mucho creíamos ajenos a nuestra realidad, sin embargo son, hoy día, tan sólo un peligro más al que están expuestos nuestros niños.

La magnitud del problema no atañe sólo a una localidad, no es el problema de las grandes ciudades, ni de las pequeñas, tampoco es problema sólo de nuestro país, ni del primer o del tercer mundo, es una forma de violencia que escapa a nuestra imaginación.

Mafias perfectamente organizadas en redes que abarcan los más diversos estratos sociales, con amplios intereses económicos y la relativa protección de leyes poco precisas o demasiado benignas, operan en México y otros países centroamericanos para nutrir de niños las clínicas de trasplantes de órganos, los prostíbulos y las agencias de adopción ilegal.

La recientemente aprobada Convención Interamericana Sobre Tráfico Internacional de Menores de la OEA (marzo de 1994), señala como una preocupación universal dicha problemática, así como la necesidad de regular los aspectos civiles y penales, y la importancia de la cooperación internacional para lograr una eficaz protección de la niñez. En este sentido define el tráfico de menores como: "el traslado o retención o la tentativa de traslado o retención de un menor con propósitos o medios ilícitos", entendiendo por propósitos ilícitos: la prostitución, explotación sexual, servidumbre o cualquier otro propósito similar; y por medios ilícitos el secuestro con consentimiento fraudulento o forzado, la entrega o recepción de pagos o beneficios ilícitos con el fin de lograr el consentimiento de los padres, las personas o la institución a cuyo cargo se encuentre el menor.

Eric Sottas, presidente de la Organización Mundial Contra la Tortura ha afirmado que "el tráfico de órganos está confirmado en México,

Brasil, Argentina, Perú, Colombia, Honduras, Nepal, Hong Kong, Albania y Polonia, siendo los principales destinatarios Estados Unidos, Suiza, Alemania y particularmente Italia".

En Estados Unidos las leyes no establecen que se lleve un control serio de los trasplantes de órganos. No existen leyes tan estrictas como en Alemania o Bélgica, en donde se lleva un control que registra el donador y el receptor. Por otro lado, en la India está permitida la venta de órganos.

México ocupa, al lado de Rumania y Brasil, los primeros lugares en adopciones ilegales de niños, en muchos casos, éstas aparecen como adopciones "legales" con fallos que en lugar de tardar 6 meses como es lo normal, duran de 20 a 40 días, o bien, se hacen por medio de supuestas agencias de adopción, secuestradores que utilizan diferentes formas de violencia, o bien por medio de intermediarios que ofrecen dinero o intimidad a los padres aprovechándose de factores, tan comunes en nuestro país, como la extrema pobreza.

No se trata de negar la oportunidad a niños efectivamente desamparados, de ser adoptados por personas que reúnan los requisitos indispensables para ello, pero se hace necesario tener un cuidado extremo en estos procesos, así como realizar un adecuado seguimiento y supervisión de los casos de adopción a fin de evitar que los menores sean utilizados para otros fines.

México, en esta problemática, ocupa un lugar clave en tanto que al igual que con el narcotráfico, es un lugar de paso obligado en el tránsito del tráfico de niños de Latinoamérica a uno de los mercados más importantes, particularmente en lo que respecta al tráfico de órganos y al uso de los niños en actividades como la prostitución y la pornografía.

Nuestro estado también ocupa un lugar clave de tránsito hacia la zona norte, y se hace particularmente necesaria la adecuada legislación al respecto y, por supuesto, la realización de investigaciones que permitan definir las dimensiones del problema y las estrategias adecuadas, tanto para prevenirlo como para combatirlo.



En espera de alguien (foto de Shara Martínez).

28 trabajadores de tres salas en paro desde el 28 de octubre

La huelga del cine Alameda o las merecidas vacaciones de las Muñecas de Placer

Por Hilda Angeles Reyes y Víctor López Jaramillo

Es una caja llena de recuerdos el cine Alameda. Una caja café que guarda desde 1946 la historia del cine en Querétaro.

Pero para empezar, hay que empezar por el principio. La huelga del cine Alameda: los 28 trabajadores, que se unió, el pasado 26 de octubre, al movimiento que estalló a nivel nacional el 23 de septiembre, buscando que los dueños del Circuito Montes, al que pertenecen igual que decenas de cines en casi toda la República mexicana, les cubra el adeudo de prestaciones y vacaciones que deben desde 1990. El intermedio que significa una hasta luego a las películas de Pedro Infante y los Hermanos Soler, personajes que inauguraron y pasaron buen rato en lo que en un principio fueron sólo dos salas del cine Alameda.

Pero al igual que se fueron el ídolo de México y los hermanitos hacedores de películas como *Cuando los hijos se van*, así se transformó el cine. Llegó el *Santo* con su máscara plateada para combatir a las momias. Por ahí también apareció Blue Demon para dejar constancia que los tiempos cambiaban, que la gente ya estaba hasta la madre de charros cantores pedos de tequila y mezcal; que los melodramas, chillones y dulzones, los Hermanos Soler nomás como que ya no aguantaban.

El público queretano, asiduo al cine, pedía otra cosa, y eso cosa se les dió: los Hermanos Almada causaron furor con las películas del oeste y los miles de disparos que nunca daban al blanco a los buenos, nada más en los culeros malos, siempre muy malos.

¡Ah! Pero también gustaban los filmes de narcotraficantes y ficheras, donde el sexo, la violencia y la injusticia hacían presencia. Ya estos últimos años el cine Alameda adquirió fama de medio chafón. Los mismos trabajadores lo saben y se lamentan; "antes puras de Pedro Infante y los Hermanos Soler y de Santo contra las momias".

AL MORIR DON LUIS COMENZO LA TRAGEDIA

Con la muerte del dueño del circuito Montes, Luis R. Montes, comenzó la tragedia. La viuda se casó de nuevo y los hijos tanto como ella se repartieron la herencia pero no entendieron ni atendieron el negocio de la industria cinematográfica. Así, como en comedia de los Soler, comenzó la desgracia de los cines del circuito Montes. El mal manejo de estos desembocó en el descuido de las salas. La espantosa elección de películas (las peores de los Almada, las peores de ficheras y alburas).

Pero los trabajadores, muchos de ellos llevan más de 10 años en este cine, llegaron a ver lo que pasaba después de terminadas las funciones de las de ahora. Y entre recuerdo y recuerdo cuentan cómo la mañana de un domingo llegaron y resulta que no estaba el retrato de la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez -una réplica de una pintura que se exhibe en el Museo Regional y que está en la sala 1, en una especie de chimenea- y surgió el rumor de que el cuadro había sido llevado a una cantina. ¡Doña Josefa

en una cantina!

Pero los tiempos y las necesidades no pasan sin ser vistos. En pocos años la sala tres del cine se ha convertido en el lugar de ligue homosexual. En los intermedios o durante la función, ¡uno qué va a saber!, el trato, las tarifas. Sólo los protagonistas sabrán cuantos ligues y cuantas felicidades le deben a la sala tres. Y es que con la venida del video se optó por convertir al cine Alameda como escenario de las cintas cachondas, en una sala; en otra las cintas mexicanas, y en la otra las heavys, las extranjeras de tres y más equis. A solamente 8 mil pesos de los viejos.

Es cuando el cine Alameda queda marcado, la sala uno con sus candeleros y la estructura interna llegándole a lo colonial, con sus hermosos azulejos en color azul y blanco y demás adornos que le hacen la mejor -aunque la más olvidada- sala de todo Querétaro; la sala dos, mediocre en todo y por supuesto la sala tres, el lago de semen.

Se da entre los que saben de cines una broma: al entrar al cine Alameda -cualquier sala-, te dan un palo, un periódico y una piedra. El periódico para matar las moscas, la piedra para las ratas y el palo para las ratas aguadoras. Pero el descuido del cine viene desde los dueños, no quienes laboran en él. Lo más cierto es que desde la huelga, los chavos calientes que no pueden conseguir videocassetera, los que aman el sexo solitario pero acompañados, los que en parejas se calientan, no pueden desde el 26 de octubre hacer su santa voluntad.

LAS VACACIONES DE LAS MUÑECAS DE PLACER

¿A dónde irán ahora los que anegaban en semen las tardes o noches de la sala tres? ¿Dónde los buscadores de ligues al ritmo de *Muñecas de Placer*? ¿Qué harán ahora las parejas melancólicas de juventud que asistían a la Alameda como en un ritual al ingenio cachondón?

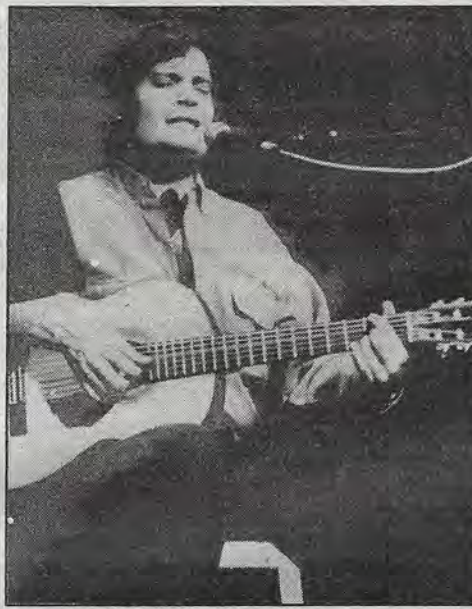
—Nada, responde el ex diputado Luis Serrano Monroy, secretario general de la Sección 29 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica. Los cinéfilos tienen otras opciones: el Dorado o el Reforma, piensa uno. Los más afectados son los trabajadores, que esperan que los dueños del Circuito consigan el dinero adeudado, monto total del que dice ignorar Serrano Monroy. Mientras, los huelguistas viven de sus ahorros y de las desventajas que les dió algún diputado de San Juan del Río y que "dicen que es de la CTM".

En el intermedio de una plática con dos huelguistas que cuidan su bandera rojinegra, aparece un chavo de larga cabellera y estatura chaparra pidiendo "boletos para la sala uno". Ya alguien había mencionado que la cartelera sigue apareciendo en los diarios locales, por eso, pocos saben de la huelga, quien sabe si el muchacho quería ver *Pecados conyugales* o *Muñecas de Placer*, pero uno de los trabajadores tiene que desengañarlo: no hay función. Comenta el muchacho de pelo largo: "muchos no saben lo que pasa en el cine. Tienen que explicar lo de la huelga... y a ver cuando termina".

Estuvo en Querétaro el cantautor de la Nueva Trova Cubana

La alegría conserva la juventud y evita las canas, dice Amaury Pérez

Por Izcoatl E. Ramírez



Amaury Pérez en Querétaro.

Ante una juventud que llenó tres cuartas partes del auditorio del IMSS, Amaury Pérez, de la Nueva Trova Cubana, realizó su show número 38 en su gira por la república. A sus 41 años años de edad, su retozante alegría y jovialidad, con su música inundó la acústica del auditorio. Eros y amor son los temas de mayor placer de este cantautor que, sin miramientos, habla de sus intimidades, de sus amorfos, de sus frustraciones, de su

fe en Dios, de su familia.

Casado por segunda ocasión dá cuenta de sus felicidades y, orgulloso, se autocalifica como "buen padre, gran hijo" y, hasta la saciedad, "amoroso y respetuoso de su madre".

México pudo celebrar su reencuentro con el artista cubano, con el amigo, con el admirador de Silvio y Pablo y de tantos personajes históricos de la isla más linda de América: Cuba.

En sus 22 años de vida artística "he crecido, he madurado y como ser humano he rescatado algunas cosas sencillas". Le encanta hablar del amor y el etotismo, dualidad que no tan fácilmente se expresa en la vida ordinaria ni en los medios de comu-

nicación. Yo estoy en contra -dijo- de enajenar al público. Si acaso habrá que aprender de la energía de este hombre, que narra desde sus castigos de infancia por parte de la abuela, sus herencias artísticas, de sus padres, de sus hijos y de sus esposas, hasta su gran aprecio por su Patria. Su sencillez y la fascinación de su alegría son notables, y es que -como él dice- la alegría conserva la juventud y evita las canas.

Amaury Pérez prometió volver a Querétaro junto a Silvio Rodríguez el próximo año.

El cantautor no escondió su inquietud y ansiedad por llegar el 7 de diciembre a La Habana, su tierra natal, para conocer personalmente el éxito de su nuevo disco: *Retrato de Navidad*, que incluye *Ave María* y un conjunto de canciones navideñas de inspiración española, rusa y latinoamericana. El acetato comenzó a venderse el 1 de diciembre. Es importante porque en Cuba hace ya 36 años que la Navidad no se celebra. Para él, formado en el catolicismo, con los maristas, la navidad es un tiempo trascendental en el año.

Como todo artista de Cuba, entre sus melodías incluyó alguna poesía de Nicolás de Guillén. Agradó al público con todos sus éxitos, entre los que destacan: *Hacerte venir*, *Yo tengo un amigo*, *Encuentros*, *Cariacías*, *Amigos como tú y yo*, *Mi país*, *Abecedario amor difícil*, *Acuérdate de Abril*, y muchas canciones más que muestran la maravilla de voz y el gran sentimiento del cantante. Al término de su presentación, por lo menos una treintena de fans, sobre todo jovencitas, acudió a pedirle el obligado e histórico autógrafo. Besos, fotos, buenos deseos. Habrá que reconocer la labor de Extensión Universitaria de la UAQ por traer a este tipo de personalidades de la música. Y agradecer al cantante las atenciones con este semanario.

El cubano promete regresar con Silvio Rodríguez en 1995

No hago canciones de violencia, quiero que la gente venga a cargarse de energía positiva

Por Rogelio García Guzmán

—El amor y el placer hilvanan tus canciones. ¿Qué hay de las otras situaciones como el odio, la violencia y la política?

—Responde Amaury Pérez:

—Mira, de eso están demasiado llenos los periódicos y los noticieros. Quizás el de Jacobo se salva porque es un poquito más pálido. La vida diaria está llena de violencia. Yo pienso que cada vez que la gente viene a un teatro, no viene precisamente a enajenarse... ¡y todavía darle una dosis de violencia para que se divierta! ¡pues no va! Para eso está el rock duro o el TRI. Yo quiero que la gente venga a cargarse de energía positiva y se dé cuenta de que el amor es posible y de que el placer también es posible.

Fue la noche del 1 de diciembre, noche de plácemes para el sistema político mexicano. Amaury se presentó en Querétaro en el foro del IMSS. Un Amaury sin maquillaje. Tan sólo una guitarra y un micrófono y un atril fueron sus compañeros de escena: "les voy a interpretar canciones que tuvieron su origen en una guitarra y que con el tiempo se fueron maquillando con arreglos, instrumentos, lucecitas, etcétera", fueron las primeras palabras que un Amaury visiblemente emocionado dirigió al público.

Y empezaron las rolas de amores difíciles, de recuerdos de infancia, coplas para los amigos lejanos y tantas otras que noventa minutos no

bastaron para el volcado público que, febril, aplaudió todas sus canciones.

"Yo quiero que la gente venga a mis conciertos y crea que la amistad y que la distancia y la nostalgia son sensaciones que el hombre vive: uno necesita reír, aún en las peores circunstancias o llorar en las mejores circunstancias". Son conceptos vertidos por Amaury en la entrevista que este semanario le realizó al finalizar el concierto. Añadió: "realmente yo, con los temas esos de la violencia no estoy arrollado, lo vivo y lo sufro como cualquier ciudadano. Imagínate: ¡además cantarle!"

—¿Invalidas de cierta manera las canciones de Pablo?

—Yo no invalido a nadie, no soy ni juez ni parte. Cada quien tiene su

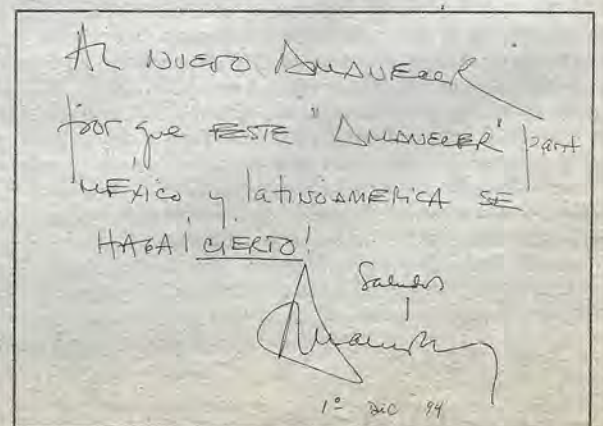
forma de ser y crear, y todo mundo tiene su camino así como su verdad. Y eso es lo bonito de esta palabra: que cada quien tiene la suya. Esta es la mía.

La presentación de Amaury Pérez en Querétaro fue promovida por la dirección de Even-

tos Culturales de la UAQ, dirigida por el maestro Adalberto Martínez Arias, y bajo la coordinación del profesor José Guadalupe Nieves, quienes comentaron a *El Nuevo Amanecer* su gtemor en días previos al concierto, ya que este evento estaba previsto para quince días atrás, pero por problemas de gira del cantautor cubano hubo que posponerlo, lo cual hacía dudar del éxito para esta vez.

"Afortunadamente las melodías de Amaury gozan de muy buena aceptación en nuestra ciudad y el día de asueto favoreció a que esta presentación tuviera una buena entrada", concluyeron.

Y Amaury Pérez amenazó al público: "el año próximo vengo con Silvio. Y con aplausos, gritos y aullidos, el público le dijo: "a mí me cumple..."



Educación para la Sexualidad

Una de las experiencias en Cuba...

Elizabeth Contreras Colín

Le había mencionado que comentaríamos en torno a nuestra presencia en el VII Congreso Latinoamericano de Sexología, en el que participamos recientemente, efectuado en Cuba.

Una de las ponencias más fuertes en cuanto a contenido, más dinámicas en cuanto a movimientos internos de quienes ahí nos encontrábamos, con más energía en cuanto a experiencia de los ponentes en el manejo de grupos, y más relajante, divertida y satisfactoria, fue la presentada por el Lic. Luis María Aller Atucha, proveniente de Argentina y su colaborador Marcio. Los adjetivos por supuesto surgen de mi sensación al término de la ponencia, la cual fue denominada "sexualmente irreverente".

El Lic. Aller es Secretario General del Comité Organizador de la Flases (Federación Latinoamericana de Sexología y Educación Sexual), y aún así, mantiene actitudes de provocación e irreverentes. Gran parte de lo aquí anotado fue dicho (casi textualmente) por el Lic. Aller, y fue una de las pocas ponencias que puede rescatar íntegra en forma de apuntes personales.

Y decía que le causaba aburrición la formalidad y seriedad que muchos sexólogos mostraban en su trabajo cotidiano y el expuesto en congresos de este tipo, porque precisamente ahí había la diferencia de que estábamos hablando del placer vinculado a la sexualidad entendida integralmente. Una de sus primeras anotaciones en torno a eso fue su manejo de la "Didactogenia", pues así como al médico se le atribuyen errores que pueden causar o que causan la muerte de un individuo (iatrogenia, término utilizado para decir esto), algunos médicos, profesores, psicólogos, sexólogos, etc. pueden causar la muerte de muchos individuos si les dan una conferencia o clase aburrida, sin conocimientos sobre el tema o mal manejada. Y una de su provocaciones era afirmar que una educación inserta en el Estado obedece las directrices del Patrón (léase Gobierno), no las de los individuos. Así, un profesional de los mencionados, inserto en la educación sexual desde el sistema educativo provocaba didactogenia.

Otra de las provocaciones-afirmaciones era en torno a la reproducción humana, requerida por el sistema educativo desde la contradicción: por un lado la heterosexualidad es impuesta como medio para la reproducción, por otro lado ya en algunos lugares no se desean tantos habitantes del planeta. *En los hechos, las personas sexuan pocas veces para reproducirse.* (Ya habíamos anotado en otro artículo que para un acto reproductivo se necesitan alrededor de 900 coitos en promedio en parejas, ver referencia en Kinsey). Obviamente, las otras veces es por distintos factores, uno de los principales el placer.

Como paradigmas para el año 2000, ellos encuentran los siguientes: si se sigue hablando de la sexualidad femenina desde la boca de un varón, qué está pasando?

Si se cuestiona la práctica del Amor Libre entre los jóvenes, por qué no se cuestiona el Amor Preso (es decir, la pareja monogámica)?

Si se estudia como campo nuevo el de la trijea, es decir el o la *Amante*, por qué no se especializa alguien en estudiar al *Odiante*? (es decir, la pareja de uno de la trijea).

vive la universidad



CEHILA

Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en Estados Unidos y México y la Universidad Autónoma de Querétaro

Convocan al Simposio:

**Cruzando fronteras:
Cristianismo y sociedad
Estados Unidos y México**

Que se llevará a cabo en Querétaro del 29 de junio al primero de julio de 1995.

Invitamos a investigadores interesados en aspectos religiosos, culturales, sociopolíticos y económicos.

Con el objeto de elaborar el programa definitivo, agradecemos el envío del título de su ponencia y en breve resumen de 1 ó 2 páginas, antes del 9 de diciembre, la ponencia la esperamos hasta el 31 de marzo.

Los gastos de traslado de los ponentes serán por cuenta de sus propias instituciones, los convocantes ofrecemos alojamiento y hospedaje durante los días del simposio.

MAYORES INFORMES: UAQ

Mtro. Héctor Samperio

16 de Septiembre No. 63 Ote., Querétaro, Qro.

Tel: 91 (42) 12-00-22

Fax: 91 (42) 12-52-56



Casa abierta al tiempo



**DOCTORADO EN
CIENCIAS
SOCIALES**

**Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco
División de Ciencias Sociales
y Humanidades**

**Universidad Autónoma de Querétaro,
Facultad de Sociología, Querétaro,**

Áreas de Concentración:

Desarrollo Educativo Relaciones de Poder y Cultura Política Sociedad y Territorio.

Cupo máximo:

20 estudiantes. Solo se abrirán las áreas que cuenten con un mínimo de 3 estudiantes admitidos.

Calendario:

Información, distribución y registro de solicitudes: 3 de octubre a 9 de diciembre de 1994. Evaluación de candidatos: 16 a 20 de enero de 1995. Inicio de clases: Trimestre 1995, primavera, junio de 1995.

Información:

Dirección de la Facultad de Sociología, Universidad Autónoma de Querétaro, teléfono 91 (42) 16-75-26; fax 91 (42) 16-49-17. Querétaro, Qro.

Inscrito en el Padrón de Posgrado de Excelencia



ANEXO

Considerando que uno de los objetivos principales que se plantean en la Escuela de biología es el conocimiento, manejo y conservación de los recursos naturales con que cuenta el Estado de Querétaro, se ha trabajado dentro de ésta un proyecto de investigación en relación al conocimiento de las plantas medicinales, el cual pretende en uno de sus aspectos principales revalorar el uso de las mismas entre la población en general, para ello, se ha organizado la exposición "LAS PLANTAS MEDICINALES DEL ESTADO DE QUERETARO", que se llevará a cabo del 5 al 9 de diciembre en el vestíbulo de la biblioteca central de la UAQ, donde se muestran algunas de las especies de la flora queretana con mayor aceptación como curativas en el estado.

Además se presentan diversos productos elaborados por los alumnos de la carrera a base de plantas medicinales como opciones alternativas de aplicación de este valioso recurso natural.

Si se escribe e investiga sobre las mujeres de la vida fácil, por qué no buscamos a las mujeres de la muerte fácil (como metichismo personal anotaría que estas pueden ser las mujeres que critican a las otras mujeres y las mandan a la muerte moral) para trabajar con ellas?

¿Por qué si hay tanta preocupación por las Enfermedades Sexualmente Transmisibles, no nos dedicamos a propagar la Salud Sexualmente Transmisible? (y otra vez el metichismo personal, es decir, a

pesar de que exista la trijea o la cuatrijea, por qué no comunicamos a nuestra pareja con quien más estuvimos genitalmente, para ambos cuidarnos y protegernos?).

¿Frente al VIH (siglas en Inglés) o Virus de la Inmunodeficiencia Humana, por qué no nos convertimos todos en HLV, (Human Love Virus) o sea porta-amores positivos?

¿Por qué no permitirle a los jóvenes construir su relación de pareja de manera "Monogámica Múltiple"?

¿Por qué no entendemos a los medios de información masiva (o erróneamente lla-

mada "pornografía") como una extensión del placer tan negado cotidianamente?, o sea verlos con otros ojos...

Y como último comentario de los ponentes quedó el de ¿por qué no optamos por hacernos todos ALAMUTRISTAS?. (Alamutra es aquel practicante del alamutrisimo, y la alamutría es la que estudia al alamutra, por supuesto)...¿buscamos un diccionario?... A propósito, *Sexualmente irreverente* es el título de un libro de los ponentes, que todavía no se escribe, y que ya tiene prólogo.

Denunciarán incumplimiento del alcalde Domingo Gómez

Cinco demandas enarbolará la Caravana por la Democracia Municipalista; sale el seis

Ante el incumplimiento de acuerdos políticos por parte del alcalde Domingo Gómez Landaverde, el Consejo Municipal del PRD en Arroyo Seco determinó iniciar el martes 6 de diciembre la *Caravana por la Democracia Municipalista y Comunitaria de Arroyo Seco*, y arribar al Palacio de la Corregidora, sede del poder Ejecutivo estatal, el jueves 8, día en que se prevé culmine la turbulencia política en el estado de Chiapas, pues para esa fecha está anunciada la toma de posesión del gobernador Eduardo Robledo.

El martes 29 de noviembre una multitud de perredistas -200 según el diputado Pablo González-Loyola Pérez- se manifestaron en la sede de la presidencia municipal en demanda del cumplimiento pleno del convenio de concertación política que dispuso una participación "más directa de la sociedad y del PRD" en la actual administración municipal. Tal acuerdo reconocía al PRD el derecho a designar al Tesorero municipal y al director de Obras Públicas; conformación plural de las comisiones más importantes del Ayuntamiento, la práctica de una auditoría a la administración anterior y el nombramiento "por consenso y común acuerdo" de dos delegados municipales: La Florida y Purísima de Arista.

Durante la manifestación, los perredistas hablaron con el alcalde, quien dijo "estar abierto al pluralismo en el municipio".

La dirigencia del partido perredista le reclamó el incumplimiento de los acuerdos, así como otras acciones que están generando mayor conflictividad, al no tener "el mínimo consenso", como es el caso del nombramiento del delegado en La Florida, donde el PRD tiene una base social muy importante.

Las demandas de la caravana, informó el diputado González-Loyola, son: 1) cumplimiento del convenio político en torno al nombramiento por consenso de las autoridades auxiliares en La Florida y Purísima de Arista; 2) Cese a los obstáculos para que desempeñe su función el director municipal de Obras Públicas; 3) La práctica de auditoría a la administración pasada, con inspección de obras realizadas; 4) La realización de diversas obras públicas indispensables y prioritarias, como la habilitación de caminos, y 5) Apoyo de proyectos productivos y de servicios que generen empleo en la zona a jefes de familia.

Por otra parte, trascendió que en los próximos días el Congreso del Estado, a través de la Contaduría Mayor de Hacienda, iniciará formalmente el procedimiento

legal para la auditoría a la administración del alcalde Manuel Ramos. En tanto, el actual presidente municipal promovió un encuentro, en el restaurant de un hotel de la capital, con la prensa de la entidad para la noche del domingo 4.



El domingo 4 hubo elecciones en SLP (foto de Aureliano Compean).

Retorna el INEA a San Bartolo

¿No ha concluido usted los estudios de primaria y secundaria?

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con sede en Celaya, una vez más hace llegar hasta su domicilio la oportunidad de realizar los estudios de educación básica y media básica, que a través del sistema abierto se presentan en San Bartolo Aguacaliente y Ojo de Agua de Espejo, ambas localidades del municipio de Apaseo el Alto.

En San Bartolo está a cargo el profesor Daniel Malagón Ríos, director de la Telesecundaria, en las instalaciones de la primaria "Benito Juárez" (G. Victoria 10). Puede obtenerse más información también con las asesoras María Elena Cruz Ramírez, Viridiana Mendoza Angel, María Guadalupe Cerritos Perrusquía, así como el asesor Suriel Trejo Chávez, sin faltar la cooperación de la animadora Lupita. En Ojo de Agua de Espejo pueden dar información los asesores Irene Mancera Herrera y Julio Mancera Ruiz.

Este es el "plan redada" que fue aceptado por el asistente técnico Juan Antonio Colmenero, con la autorización del jefe de zona, Manuel Almanza Núñez, quien expresó: "nosotros estamos dispuestos a proveerles del material pedagógico a quien lo necesite, siempre y cuando sepan aprovecharlo en su propio bien".

Cafetería-Restaurante

Molino Rojo

Desayune, coma y cene a gusto
¡EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD!

Madero 12, Pasaje de la Llata
Tel. 12-88-87

¡¡¡ ATENCION !!!

¿Desea sentirse bien?

¿Desea disfrutar de una buena salud?

¡Aproveche, esta es su oportunidad!

**FARMACIA HOMEOPÁTICA
PRODUCTOS NATURALES**

Abre sus puertas al público en general para que se beneficie con los diferentes productos, tratamientos y servicios

con atención personal de su propietaria
Rosa María Medina

Roberto Chellet # 19 Col. Los Fresnos, Tel. 17-44-58

**LIBRERIA MEXICO
QUERETARO, S.A.**

UN NUEVO CONCEPTO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS
Y DONDE LA ESPECIALIDAD ES EL SERVICIO

¡TODOS! los libros que usted quiera...

Matriz:
Av. Canadá # 280
Plaza de las Américas
Tel: 13-10-32

Sucursal:
Local 102
Centro Comercial Las Campanas
(Tecnológico y Madero)
Tel: 16-45-85